

**CON ESTE
NÚMERO:
SUPLEMENTO
EL COMUNERO**



SUR CAPITALINO

EL PERIÓDICO DE LA BOCA Y BARRACAS

Año 24, OCTUBRE 2015, número 249 // Tirada 10.000 ejemplares

ISSN 1852-7841
Ejemplar de distribución gratuita



Twitter: @SurCapitalino
Facebook: Sur Capitalino



La gran estafa

La Justicia acumula denuncias de cientos de personas que pagaron de 10 mil a 100 mil pesos a supuestos gestores del IVC para ser beneficiarias de una vivienda en Casa Amarilla. Muchos de los damnificados viven en La Boca y Barracas y aseguran que quienes los estafaron, también. Además de los responsables directos, se deberá determinar si hay funcionarios del Gobierno porteño involucrados. La falta de transparencia en las adjudicaciones del IVC permite que este tipo de delitos avance.

Hasta siempre

El 27 de septiembre murió Jorge Pistocchi, un personaje mítico de la contracultura argentina. El creador de El Expreso imaginario y Pan caliente vivía en La Boca.

Violencia institucional en el sur

La Metropolitana mató a los adolescentes Roberto Autero y Nehuén Rodríguez. La Gendarmería aplicó apremios a menores de la 21 y Zavaleta. La Prefectura armó causas y amenazó con tirar al Riachuelo a Emiliano Ulloa. Ejemplos de una situación que se agrava.

Sin racismo, por la integración

La agrupación Xangó realiza diferentes actividades para fomentar el respeto de los derechos humanos de la comunidad afrodescendiente, radicada históricamente en los barrios del sur porteño.



EDITORIAL

Distintos

Horacio Spalletti

A escasos días de elegir el próximo presidente de los argentinos, Mauricio Macri ve tambalear sus chances de llegar al balotaje. Desde las PASO, su candidatura se encontraba estancada en cifras pero a partir de que distintos hechos de corrupción saltaron a la opinión pública, las distintas encuestas lo dan perdiendo algunos puntos vitales para llegar a confrontar con Daniel Scioli en una segunda vuelta.

Somos distintos, repiten como un mantra los candidatos del PRO tratando de explicar lo inexplicable a cuanto micrófono o grabador complaciente tengan a mano.

El escándalo saltó con el "impoluto" periodista deportivo y ahora ex candidato a diputado por el PRO Fernando Niembro, quien tras haber recibido al menos 23 millones de pesos por parte del gobierno de la Ciudad aún no está claro qué contraprestación se recibió a cambio. A los pocos días, saltó por los aires otro "adali" de la honestidad, el diputado PRO Eduardo Amadeo: las dos ONGs que lo tienen como presidente recibieron por parte del gobierno de Macri, 4 millones de pesos y, como un calco del caso anterior, la contraprestación reluce en ausencia. También se sumaron voces de protesta contra el gobierno porteño radios y canales del interior del país que figuran como receptores de grandes cifras de dinero que nunca recibieron a cambio de pauta publicitaria que nunca emitieron. A estos casos se sumaron más denuncias a funcionarios del PRO o a empresas que, sin tener un solo empleado, facturaron millones en contrataciones tan direccionadas como dudosas.

Sin embargo, haremos foco en los desvíos de los millones hacia publicidad porque, como partícipe de la creación de las dos leyes que les permitieron a los medios de comunicación zonales acceder a pautar al GCBA, nos sentimos agraviados. Es que a un medio como Sur Capitalino para llegar a una pauta publicitaria se le exige una serie de requisitos que cumplimos con creces mes a mes.

Los denunciadores de antaño hoy son sus aliados y bien callados la boca están. Se van a cumplir 5 años de la denuncia de los legisladores que respondían a Elisa Carrió contra el secretario de Comunicación de la Ciudad, Gregorio Centurión. Lo acusaban de malversación de caudales públicos, administración fraudulenta y negocios incompatibles con su función. Millonarias contrataciones directas a socios, familiares y amigos de los funcionarios denunciados. Dos meses después, el funcionario tomó pastillas de más queriendo no despertar; no logró su cometido pero unos días después decidió que su vieja escopeta sería más efectiva y se suicidó.

Como se ve, la metodología no es nueva y mientras los dineros porteños se orientan hacia los amigos de la gestión, cientos de publicaciones zonales como la nuestra se ven sometidas a un atraso en el pago, que ya está cerca de cumplir seis meses.

NOTA DE TAPA

Apto para negociados

Cientos de familias resultaron engañadas por un grupo de supuestos gestores del IVC que les cobraban adelantos de hasta 100 mil pesos por una vivienda en La Boca. La Justicia investiga si entre los responsables hay funcionarios.



POR MARTINA NOAILLES

Si a la saga Casa Amarilla le faltaba algo, era una estafa millonaria. Y ocurrió. Decenas, quizás cientos de vecinos de La Boca fueron engañados con la zanahoria de la necesidad más urgente del barrio: vivienda. Una banda de ladrones reconoció en el oscuro mundo de las adjudicaciones del IVC el terreno propicio para hacer millones de pesos. La Justicia penal ya tiene más de 500 denuncias y la enorme responsabilidad de investigar si detrás de las estafas hay funcionarios porteños. La Fiscalía 35 acumula varios sumarios, entre ellos el que se abrió en mayo pasado cuando los estafados fueron más de 300 trabajadores del subte. Al igual que en aquella denuncia, los departamentos que se ofrecían a cambio de un boleto de entre 10 mil y 100 mil pesos eran los del complejo Casa Amarilla. Algunos de los nombres señalados en

las maniobras son los mismos que ahora repiten los estafados de La Boca y Barracas. Nicolás Russo, Juan Uriarte, Adriana Barrios y un hombre que se hace llamar Fabián Bento y que, según aseguran muchos denunciantes, sería un puntero PRO y el nexa con las oficinas públicas.

JUNIO 2013. A Rosa Medina un compañero de trabajo le cuenta que estaban vendiendo unos terrenos en Casa Amarilla para la gente más necesitada. Había que pagar un adelanto de 10 mil pesos y luego, una vez terminada la obra, el saldo se pagaría en 376 cuotas de 538 pesos cada una. La oferta era tentadora. La conectaron con una persona, que se presentó como gestor. Su nombre era Fabián Bento. Con él se encontraba cerca de su trabajo en Floresta o venía a su casa en Villa Martelli para completar los papeles y las firmas en una carpeta con sellos y nombres de funcionarios del IVC. Sus dos hijos también

se interesaron por la propuesta, lo mismo que otra compañera. Todos pagaron a Bento 10 mil pesos.

-¿Puede describir a Bento?, preguntó Sur Capitalino.

- Un señor de unos 40 o 50, venía en un auto gris, a veces con otra persona que decía que era su cuñado. Un día le pedimos que nos muestre su identificación y sacó un carnet de la Policía. No recuerdo si era Federal o de la Ciudad. Siempre tenía un arma en la cintura. Era difícil ubicarlo. No atendía su celular. Siempre decía que la obra iba lenta pero avanzaba. La última vez que hablé fue en marzo. Después nunca más apareció.

Rosa habló con Sur Capitalino pero no presentó la denuncia en la Justicia. "Me estafaron, nadie me devolverá el dinero. Ya fue". El que sí fue a la Fiscalía 35 fue Gustavo Burgos.

DICIEMBRE DE 2013. Gustavo y Valeria estaban

a punto de irse a vivir con sus dos hijas a Salta. En el trabajo las cosas no estaban bien. La clínica en donde Gustavo es enfermero amenazaba con cerrar y el alquiler del dos ambientes seguía subiendo. En ese contexto llegó el llamado de un familiar de Valeria. Dijo que tenía buenas noticias; que por 20 mil pesos podían entrar a un programa del IVC y así tener su ansiada vivienda. El departamento quedaba a algunas cuerdas de su casa. Todo cerraba. También la explicación que le dio Juan Uriarte la primera reunión: “¿Viste que están por entregar Casa Amarilla? Bueno, el tema es que hubo muchos problemas. El Gobierno le dio a una asociación civil el derecho de adjudicar y se mandaron unos mocos terribles, empezaron a poner gente amiga, a algunos de la barra de Boca... Entonces los vecinos hicieron denuncias y ahora el Gobierno quiere desligarse de eso: está buscando familias que necesiten viviendas y están tratando de meterlos antes de que esta denuncia llegue a la justicia. Así ellos van con una lista de los verdaderos adjudicados que vendrían a ser ustedes”.

Gustavo y Valeria no tenían 20 mil pesos, pero un compañero y el papá de Gustavo les prestó. Para marzo ya tenían todos los papeles presentados y una carpeta firmada por el director del IVC, Emilio Basavilbaso, y el gerente Iván Kerr. También un acta notarial sellada por un escribano que certificaba las firmas. En la carpeta sellada y foliada decía, incluso, cuál era el número del departamento que se le adjudicaría. Igualito que en la de Rosa.

Valeria le contó sobre esta posibilidad a su hermano que estaban por desalojarlo de su casa. También a su prima. Se fueron sumando. Al principio les pedían 20 mil pesos, luego 30 y hasta 60 mil, que le pagaban a Adriana Barrios o a Uriarte, sin recibo ni comprobante.

Con los meses

todo avanzaba, menos el techo. Que no hay la luz; que faltan los baños. Después, la conexión del gas. Mientras la ansiedad crecía, los supuestos “gestores” les mandaban por WhatsApp fotos del interior de “sus” viviendas. “Mirá cómo está quedando”, nos decían. A Gustavo le llamó la atención que Barrios y Uriarte aparecían con autos nuevos.

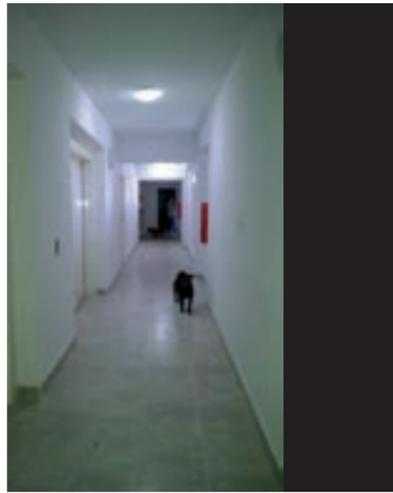
Pero finalmente el llamado llegó. Fue en mayo pasado. Días después de una nota en el diario Página/12, en la que se denunciaba una estafa millonaria a trabajadores del subte, Barrios se comunicó con Valeria. No le dijo que se mudaban. La noticia fue peor: “Fue todo una estafa, yo también caí”.

-¿Nunca fueron al IVC?,
- Nos decían que no

• *“Fabián Bento tenía unos 40 o 50 y venía en un auto gris. Un día le pedimos que nos muestre su identificación y sacó un carnet de la Policía. No recuerdo si Federal o de la Ciudad. Siempre tenía un arma en la cintura”.*

fuéramos ni llamáramos. Nos dieron un celular de la supuesta jefa de Adjudicaciones, Rosa Arasenchuk y hablábamos con Adriana y con Juan...

Además de estas dos personas vinculadas al barrio –Adriana Barrios vivió en La Boca y su cuñado, Uriarte, aún vive– siempre les nombraban a otra: “Nos decían que el vínculo era con Fabián



LAS FOTOS DEL INTERIOR DE LAS VIVIENDAS que les enviaron a los estafados y uno de los papeles que firmaron.

Bento, un amigo de la infancia, de confianza, que trabajaba en el Gobierno de la Ciudad y tenía muchos contactos con el IVC y con el PRO”.

“Cuando vimos lo del subte todo nos cerró. Uno de los denunciados por los trabajadores era Nicolás Russo, supervisor de la línea C y sobrino de Barrios. Él era el nexo para la estafa en Metrovías”,

jerárquico... me extraña que lo hayan hecho sin ningún tipo de cobertura”, reflexiona el legislador y agrega: “Queremos que se investigue si las vinculaciones de estas personas llegan al IVC y si los funcionarios fueron cómplices de estas maniobras”. Los pedidos de informes que Campagnoli presentó en la Legislatura nunca fueron tratados.

había novedades. Hasta que salió a la luz lo de Metrovías y ahí nos dimos cuenta de que nos habían estafado... Yo no hice demanda porque no tengo dinero para pagar un abogado”, explicó a Sur Capitalino.

El 7 de julio pasado Gustavo Burgos y otros damnificados fueron a la Justicia. Patrocinados por el estudio Miramonte denunciaron por el delito de defraudación en concurso con el delito de falsificación de documento a Adriana Carmen Barrios, Juan Ramón Uriarte, Fabián Bento, Nicolás Russo y las autoridades del IVC que aparecen como firmantes de las carpetas de adjudicación.

Según informó el abogado Julián González, las carpetas aportadas como pruebas a la Fiscalía N° 35, a cargo de Ignacio Mahiques, son 104. La causa tramita ante el Juzgado Nacional Criminal de Instrucción N° 15 y reúne denuncias que estaban dispersas. Días atrás se acumuló también la de Metrovías. Según pudo saber Sur Capitalino la fiscalía aún está en una etapa preliminar de recolección de pruebas, cotejando firmas y sellos y rastreando a los acusados.

Se estima que los estafados son muchos más. Y no sólo en La Boca y en el subte. Palermo, Berazategui y Quilmes son otras de las zonas donde Bento y su banda hicieron su negocio. En todos los casos, los estafadores jugaron con la necesidad de la gente. Pero también está claro que la ausencia de transparencia, sin sorteos ni listas públicas, en cada adjudicación de viviendas sociales que hace el IVC permite que este tipo de delitos se multiplique. De eso

recuerda Valeria. Así fue como llegaron al despacho del legislador de Nuevo Encuentro José Campagnoli, quien hizo pública la denuncia del subte, donde los trabajadores llegaron a pagar boletos de más de 100 mil pesos. “En el caso de Metrovías los involucrados –que ya fueron despedidos por la empresa– eran personal

ABRIL 2014. Silvia Núñez se enteró de la posibilidad de tener su propia casa a través de Valeria. Como al resto, el Plan que le ofrecieron era Viví Tu Casa, del IVC. El contacto también fue Adriana Barrios. Le cobró 30 mil pesos por la carpeta más las certificaciones de firmas, 800 pesos más. “Pasaba el tiempo y no

RECLAMAN QUE LOS TERRENOS DE CASA AMARILLA SIGAN SIENDO PÚBLICOS

El miércoles 7 de octubre, un centenar de vecinos, representantes de organizaciones e instituciones de La Boca se movilizaron al Ministerio de Desarrollo Económico de la Ciudad para expresar su rechazo al proyecto que el Club Atlético Boca Juniors presentó a la Corporación Buenos Aires Sur el 25 de agosto pasado, en el que plantea su intención de comprar las tres manzanas conocidas como Terrenos de Casa Amarilla. La iniciativa privada fue avalada por la Corporación Sur en apenas una semana y luego fue enviada a la Dirección General de Gestión de Inversiones que encabeza Silvia Alves para su aprobación.

Mientras la marcha cortaba Diagonal Norte y Esmeralda, la funcionaria atendió a un grupo de vecinos, ante quienes asumió el compromiso de no dar respuesta sobre la viabilidad del proyecto hasta tanto los vecinos no fueran recibidos por el vicepresidente de la Corporación, y se llamara a audiencias públicas para consultar al barrio sobre la venta de estas tierras.

“Estos terrenos son muy importantes para los vecinos. Si se los venden a Boca perderemos un gran espacio verde público y, a la vez, la posibilidad de que se construyan viviendas sociales para nuestras familias, como originalmente estaba previsto en un sector de estas tierras. Espacios verdes para deporte y recreación, y viviendas dignas son dos de las mayores urgencias que atraviesan nuestro barrio”, señalaron en un comunicado. Las organizaciones también aclararon que, si bien el proyecto presentado a la Corporación Sur no lo explicita, “está claro que Boca Juniors quiere los terrenos para construir un estadio-shopping. Así lo demuestran tanto la plataforma electoral que el propio Angelici presentó en las últimas elecciones como las recurrentes declaraciones públicas de los dirigentes”. Además, en la Legislatura espera ser tratado un proyecto de ley del legislador PRO y vicepresidente de Boca, Oscar Moscarilello, para rezonificar los terrenos y hacerlos aptos para la construcción de un mega estadio.

LA BALA POLICIAL ENTRÓ POR LA NUCA, LA JUSTICIA TODAVÍA NO LLEGÓ

Roberto Autero tenía 16 años, había vivido gran parte de su vida en la calle y asistía a la escuela Isauro Arancibia. El 7 de febrero, el disparo de un integrante de la Metropolitana lo mató. Tras varios meses de reclamos, la Justicia llamó a indagatoria al policía.

POR LUCIANA ROSENDE

Los abrazos son cosa de todos los días en la Isauro Arancibia. Al llegar, al irse, al reencontrarse. Pero los suyos, los abrazos de Robertito Autero, eran especiales. Más fuertes. Más largos. “Nosotros somos de recibir a los chicos con abrazos. Pero Rober (como le empezaron a decir cuando Robertito creció, aunque no tanto como para ser Roberto) tenía un abrazo muy potente. Como algo que viene con un plus. Será por esa forma silenciosa de estar y acercarse, tan llena de cosas. Hermoso”. Así lo recuerda Inés García Guerreiro, la docente que lo acompañó en el último año. En las mismas aulas donde por estos días se organizan iniciativas para reclamar justicia.

Porque a Robertito, se sabía, lo mató la Policía. Con los mismos modos de la Bonaerense o la Federal, esta vez fue la Metropolitana. El 7 de febrero, hace ya ocho meses, el agente Sebastián Ezequiel Torres le disparó en la cabeza. Robertito había



golpeado el auto en el que estaba Torres, estacionado frente al Parque Rivadavia, con un arma de madera. Torres dijo después que le quiso robar y que el disparo fue en defensa propia. Pero la autopsia determinó que el tiro ingresó por la nuca. Robertito, de 16 años, se estaba yendo. Corría, tras ver al policía salir del auto. Difícil imaginar que hubiera tratado de enfrentarlo con su pistola de madera.

En la última semana de septiembre, el fiscal Fernando Fiszer y el titular de la Procuraduría de Violencia Institucional, Miguel Palazzani, pidieron

al Juzgado de Instrucción porteño 37, a cargo de Silvia Ramond, la indagatoria de Torres. En rigor, habían existido tres pedidos previos, por parte de la Defensoría General de la Nación, que representa al papá de Robertito como querellante. Al cierre de esta edición, la jueza citó a indagatoria al policía.

La causa por la muerte de Robertito recayó primero en el Juzgado de Menores 7, con el adolescente imputado por presunto intento de robo. Cuando la autopsia reveló que la bala entró por la nuca, el juzgado se declaró incompetente. “Muchas de las causas de gatillo fácil empiezan así, con el menor muerto como acusado”, advirtió una fuente con acceso al

expediente. “Al principio el juzgado de menores dijo que antes de indagar a Torres había que ver si estaba en condiciones. La psicóloga dijo que sí, hace por lo menos tres meses. Está probado que el arma que lo mató era del policía y que entró por la espalda, con eso debería alcanzar”, definió.

La comunidad del Isauro Arancibia, la escuela para chicos en situación de riesgo que funciona en Paseo Colón al 1300, advirtió la ausencia de Roberto cuando arrancó el ciclo lectivo. En mayo, legisladores y organismos de derechos humanos dieron una conferencia para denunciar el caso. Este mes organizaron otro acto frente a Tribunales, para exigir el avance de la causa. Según confirmó a este medio un vocero de la Metropolitana, Torres “está con sumario administrativo, esperando la resolución de la Justicia”.

“Roberto es el ejemplo de los abusos que se cometen cotidianamente hacia ellos. Desde la Metropolitana, o cuando les mojan los colchones para que se vayan. Esta cosa de invisibilizar a los pibes en situación de calle”, denuncia Juan Pablo Mantello, docente del Isauro y miembro del equipo del legislador Pablo

Ferreira. “Entrás a la escuela y hay una foto de Rober. En el primer tiempo –después que lo mataron– los chicos se acercaban y recordaban alguna anécdota. Todos tienen esas situaciones reconocidas: la relación con la Policía, ser estigmatizados, ser culpables siempre”, relata Inés, maestra allí hace 15 años.

Robertito tenía ocho cuando llegó. “Este año terminaría y estaría eligiendo secundaria”, dice Susana Reyes, la directora, y comenta que la mayor parte de las fotos que conservan de él son de hace cinco años, cuando lograron viajar a Bariloche. Aunque en los últimos días apareció otra: muestra a Robertito colgado de un trapecio, en pleno taller de circo. “Era muy silencioso, pero con el silencio de la decisión: cuando va a decir algo, te tira algo pensado. Era muy prolijo, cuidadoso con su cuaderno. Hacía un esfuerzo impresionante por venir. La pasaba mal afuera de la escuela –compara Inés, la maestra que extraña sus abrazos–. Acá tenía la posibilidad de vivir las cosas de otra manera”. En ese afuera, donde Robertito la pasaba mal, la bala que disparó Torres le entró por la nuca.

**SUMATE A BOLETA
ELECTRÓNICA
Y RECIBÍ EN TU
MAIL TODAS LAS
FACTURAS DE ARBA.**

Es fácil y práctico. Suscribite ya en www.arba.gov.ar

www.arba.gov.ar - 0800-321-ARBA(2722)

Arba

ESTRELLA Y RECLAMO POR NEHUÉN

Sobre avenida Carrillo, a la altura del Hospital Moyano, una estrella amarilla recuerda a Nehuén Rodríguez. Fue colocada por su familia, junto a Madres del Dolor, a mediados de septiembre en el mismo lugar donde murió hace nueve meses. Este mes, el 16, habrá un festival en el polideportivo frente a su escuela, el Normal 3. Así, todos los meses, familiares y amigos generan actividades para mantener el reclamo de justicia. Nehuén, de 18 años, murió atropellado por un patrullero de la Metropolitana, que según

testigos iba veloz y sin sirena, el 15 de diciembre pasado.

Su mamá, Roxana Cainzos, exige que la justicia actúe contra el oficial que se llevó por delante a Nehuén y su moto. “El juez –Fernando Caunedo– dictó falta de mérito y mandó a que siga investigando la fiscalía. Seguimos peleando”, dice Roxana, quien reclama que se cite a declarar al personal de seguridad del Moyano que estaba de servicio aquella noche y que se haga una nueva pericia para determinar a qué velocidad iba el patrullero.

GENDARMES QUE DAN MIEDO

En Barracas, Zavaleta, Lugano y Bajo Flores miembros de la Gendarmería detienen a menores de edad y los retienen largas horas en garitas, donde les aplican apremios físicos y psicológicos. La Procuvin los denunció por privación ilegítima de la libertad.

POR M.N.

“A los chicos los llevaban a la garita y le realizaban apremios ilegales, desde físicos hasta psicológicos, como por ejemplo hacerles hacer saltos ranas, en calzoncillos, cantar el himno nacional, el himno a Sarmiento... si se equivocaban les pegaban, en algunas ocasiones con personal femenino presente, amenazas, inclusive, con que los iban a tirar al río, además de malos tratos por el color de piel, entre otras cosas (...) A veces los trasladados eran con la cabeza hacia abajo para que ellos no puedan ver a donde iban”. El testimonio parece tomado de uno de los juicios por delitos de lesa humanidad que actualmente tiene sentados en

el banquillo a represores de la última dictadura. Sin embargo, no habla del terrorismo de aquel Estado, el de Videla. Le pone palabras a una situación que los pibes de los barrios más pobres de la Ciudad vienen sufriendo hace tiempo por las calles donde el Operativo

la Gendarmería Nacional. No sólo contra algunos de sus integrantes, sino contra toda la institución abocada al Cinturón.

Es que según la Procuración contra la Violencia Institucional (Procuvin) las denuncias reunidas –provenientes de

“Les hacían hacer saltos ranas, en calzoncillos, cantar el himno nacional, el himno a Sarmiento y si se equivocaban, les pegaban”

Cinturón Sur cambió Policía Federal por Gendarmería y Prefectura.

Lo que para los vecinos más jóvenes de los barrios 21-24, Zavaleta, 1-11-14, La Boca y Lugano es moneda corriente fue sistematizado y se convirtió en una denuncia penal contra

la Defensoría General de la Nación y de ATAJO- identificó al menos 18 hechos que tuvieron lugar en barrios del suroeste de la Ciudad y que tuvieron como víctimas a chicos cuyo promedio de edad es 15 años. Por eso solicitó que se investigue por privaciones

ilegítimas de la libertad a funcionarios y autoridades de esa fuerza de seguridad.

Las denuncias dejan en evidencia cómo los gendarmes habrían trasladado, retenido y sometido a apremios a niños, niñas y adolescentes en “garitas” no habilitadas para tal fin, incumpliendo con la normativa y protocolos vigentes en materia de derechos humanos. La obligación de los uniformados es conducir a los menores de edad de inmediato y sin excepción al Centro de Admisión y Derivación “Inchausti (CAD)”.

En la Comuna 4 las garitas y playones donde se habrían cometido estos delitos están ubicados en Iriarte y Zavaleta, Plaza

Kevin, Manzana 4, Loma Grande, Iriarte Monoblocks e Iguazú 1500/1501. La denuncia busca determinar las responsabilidades tanto de los que directamente habrían aplicado los apremios como quienes omitieron interrumpir estos hechos.

¿Y POR PREFECTURA CÓMO ANDAMOS?

En La Boca la fuerza que está encargada de la seguridad es Prefectura. Sus miembros también fueron denunciados hace apenas unos meses cuando golpearon, amenazaron con tirar al río y luego detuvieron (bajo una causa armada) a Emiliano Ulloa, un joven de La Boca que intentó frenar los abusos que los mismos prefectos estaban cometiendo contra otra persona. La garita a donde lo llevaron está ubicada en Brasil y las vías, a metros de la subida a la autopista a La Plata.

La Prefectura también fue denunciada días atrás por vecinos de Lamadríd y Brin esquina donde, según relataron, a las diez de la noche del miércoles 30 de septiembre ocurrió un gran tiroteo entre una camioneta y un auto a 20 metros de un retén de la Prefectura. Tras tirarse al piso por la gran cantidad de disparos, los vecinos salieron a la calle a protestar, indignados por la inacción de la fuerza de seguridad. “El barrio vive con preocupación lo que ya es una actitud recurrente: amenazar a los pibes, provocar y promover con su inacción los enfrentamientos entre bandas, complicidades con el avance del narcotráfico y las barras bravas”, señalaron desde la Cooperativa de Vivienda Los Pibes.



Juntos lo estamos logrando.

Enterate más en buenosaires.gob.ar/redentodoestasvos



Buenos Aires Ciudad



EN TODO ESTÁS VOS

DE NEGOCIOS, CRÍMENES Y ABANDONO

DOS AÑOS SIN PITU Y SIN POLA

El 13 de octubre de 2013, el conventillo de Melo y Salvadores fue incendiado intencionalmente. El fuego se llevó la vida de dos hermanos de 10 y 11 años. Sin techo y sin justicia, la familia resiste y pelea por los derechos que el Estado porteño vulnera en La Boca.

POR M.N.

Sin techo, sin Pitu y sin Pola. Así quedaron Jorge, su mujer y sus dos hijas, hace exactamente dos años. Aquel (in)olvidable 13 de octubre de 2013 alguien o, mejor dicho, varios nadie encendieron la mecha y el conventillo de Melo y Salvadores se convirtió en cenizas. Todos pudieron salir. Incluso el Polaco, como le decían a Víctor, quien con sus 11 años y sus enormes ojos verdes entró a buscar al Pitu (Héctor) de 10. Ninguno salió. Sus sonrisas quedaron bajo las chapas acanaladas. Todo el barrio lloró.

Sin Pitu y sin Pola, Jorge intentó recuperar un techo para dar abrigo a su familia. Pero quienes tienen en sus manos la obligación de garantizar los derechos de los más vulnerables

hicieron difícil lo urgente. Los funcionarios mezquinaron migajas, mientras los especuladores se frotaban las manos porque, como ante cada incendio, veían en el vacío sin conventillo un terreno libre para sus negocios inmobiliarios.

Con los 7 mil pesos que, por única vez, le dio el Gobierno

que hoy otorga 1800 pesos por familia y que obviamente no alcanza para alquilar ni una pieza). Mes a mes, con el dolor en el pecho, Jorge tuvo que demostrar la vulnerabilidad de su familia diezmada por el fuego, las necesidades de su mujer discapacitada, de sus hijas adolescentes que hacían 60 kilómetros todos los

Jorge prepara un petitorio para que todos los vecinos pidan la recuperación del espacio donde murieron sus hijos.

porteño Jorge salió a buscar un lugar. Recién lo encontró en Laferrere, a 50 kilómetros de su barrio, del campito donde jugaban sus hijos, de la escuela, de la salita, de Casa Rafael. Después vino el subsidio habitacional (ese

días para seguir en la misma escuela. El recuerdo de sus hijos le dio fuerza para seguir, para organizarse con otros vecinos y gritar por Justicia, por el derecho a la vivienda para todo el barrio y el de los pibes, a tener espacios para



jugar. Sin violencias.

Hace apenas unos meses, la familia logró volver a La Boca. Con el subsidio de 1800 y el dinero que junta Jorge recolectando cartones, vidrios y otros materiales que se

a la esquina del incendio, donde un santuario recuerda a sus pequeños. Mastica bronca porque el lugar está abandonado y, sin embargo, la prefectura –la misma que no vio nada cuando encendieron el fuego– no lo deja pisar las cenizas acumuladas ni siquiera para colgar una bandera.

“El terreno sigue igual, no lo limpiaron, no te dejan tocarlo, cuando pongo el santuario con las fotos siempre hay un problema. La Justicia no preservó nada, no lo cerró; lo abandonó”, dice mientras prepara un petitorio para que todos los vecinos pidan la recuperación de ese espacio.

Y la Justicia tampoco hizo justicia con los responsables de quemar intencionalmente el conventillo. De los tres sospechosos sólo hay uno procesado y a la espera de un juicio que debería haber comenzado en agosto pero que se suspendió “por el pedido de más pericias”.

Así, Jorge y su familia, sin techo, sin el Pitu, sin el Pola y también sin Justicia, resisten.

desechan en el barrio, reúnen los 2700 pesos que cuesta una pieza en un hotel. Ahora deben algunos meses porque en la Ciudad no le reconocen el recibo que le da el hotel, el mismo papel que hace un mes sí le aceptaron. Jorge está seguro que lo hacen para desgastar, para que se canse y no vaya más. Dice que “si a Niembro le dieron 20 millones así nomás, cómo puede ser que para cobrar 1800 te pongan tantos obstáculos”. La posibilidad de quedar en la calle lo amenaza. Pero no lo detiene. Vuelve una y mil veces


www.silosareneros.com.ar



Seguinos en:  /silosareneros  @SilosArenerosba

Aportando al crecimiento de un barrio, una ciudad y un país.



Brandsen 15, C1156AAA, La Boca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina • 54 11 4362 2442

Mutual Social del SOMU
Cursos / Talleres

Karate Boxeo
 Gandombe Fotografía
 Tango Murga
 Salsa Idiomas
 Teatro S.O. M.U. Guitarra
 1903

Apoyo Escolar y mucho mas

Informes: Lun a Vier 17 a 20 hs
Necochea 1133 - La Boca

MIRANDO AL SUR

INTERVENCIÓN ARTÍSTICA EN LA FERIA DE VUELTA DE ROCHA

Los integrantes de la feria artesanal de Vuelta de Rocha realizaron una intervención artística del espacio público donde está emplazada desde hace 27 años en La Boca. Con estas acciones buscan “resignificar el recorrido de la huella de los visitantes que recibe el barrio, invitando al tránsito, la valoración y a la interacción de nuestro trabajo como un espacio de creación y de diálogo con la estética visual del lugar”. Para la intervención trazaron de un recorrido lineal en el piso, pintaron señalizaciones y postes, plantaron árboles y colgaron banderines. “Seguiremos sosteniendo este tipo de actividades ya que es nuestro lugar de trabajo y, como tal, queremos cuidarlo, embellecerlo y respetarlo como capital simbólico de nuestra identidad”, señalaron los artesanos desde la histórica feria.



EL PRO QUIERE SACAR BALDOSAS POR DESAPARECIDOS

Integrantes de la asamblea de Parque Patricios denunciaron al Gobierno porteño por querer destruir las baldosas que recuerdan a los 121 desaparecidos del barrio a raíz de los trabajos de remoción realizados en la plazoleta ‘Pastor José de Luca’, ubicada en Caseros y Monteagudo.

Desde hace 13 años, los vecinos se reúnen todos los sábados en el lugar y junto a organizaciones de derechos humanos, pintan y protegen las siluetas que homenajean a los desaparecidos. Sin embargo, se encontraron con un obstáculo en el camino: hace tres años, el gobierno porteño realizó un primer intento de borrar los dibujos, utilizando hidrolavadoras. “Las volvimos a pintar pero ahora quieren construir una plaza seca y, para eso, levantar las baldosas”, señalaron desde la asamblea.



SOBRESEYERON A YANÉ POR LA TOMA DE PAPA FRANCISCO

La jueza en lo Penal y Contravencional de la Ciudad, Gabriela López Iníguez sobreseyó a Marta Yané, militante del Movimiento Evita de Barracas, empleada del Ministerio de



Desarrollo Social y asesora en la legislatura porteña, quien aparecía en escuchas telefónicas con uno de los líderes de la toma del barrio “Papa Francisco” en Villa Lugano en 2014. Al respecto, el abogado defensor Juan Manuel Di Teodoro destacó la sentencia ya que ha sido muy precisa y concreta al sostener que la participación política y la militancia social no se pueden criminalizar. “El fiscal Carlos Rolero acusó continuamente a Yané de prestar colaboración al mantenimiento de la toma dada su confesa participación en el Movimiento Evita, en las reuniones políticas en el barrio y en el conocimiento que tenía sobre la situación habitacional de la villa 20 y sobre la ley vigente en cuanto a su urbanización. Es decir, el delito de Yané consistía en su militancia”.

“QUE EL PUEBLO VUELVA A LA CANCHA Y LOS VECINOS, AL CLUB”

A salón lleno y con clima de cancha, Boca es Pueblo (ABP) realizó un hecho político sin precedentes en la historia del Club Boca Juniors. Y fue ni más ni menos que la presentación, en forma de documento, de un compendio de reivindicaciones, que va desde la denuncia a la cláusula restrictiva de avales millonarios para poder participar de las elecciones de la institución, pasando por la vuelta del socio a la cancha, hasta la apertura institucional a las necesidades de los vecinos del barrio. La presentación de su “modelo de club popular” fue el 2 de octubre en el histórico Teatro Verdi, ante más de trescientas personas, entre hinchas, vecinos y referentes de organizaciones sociales del barrio de La Boca. “Estamos demostrando que, por más que no nos permitan presentarnos en elecciones por no tener avales multimillonarios, podemos participar de la campaña política y demostrar que un proyecto de club inclusivo para el pueblo bostero y para el barrio de La Boca es posible”, remarcó Matías Scínica desde el escenario. (Radio Gráfica)



ORDENAN A LA LEGISLATURA QUE PERMITA LA TRIBUNA POPULAR

La Justicia de la Ciudad le ordenó a la Legislatura que adopte todas las medidas necesarias para garantizar el ejercicio inmediato de la Tribuna Popular en la Legislatura. El amparo había sido presentado por la Red Interparques con el patrocinio del Observatorio del Derecho a la Ciudad luego de que la Legislatura les impidiera hacer uso de la tribuna el día que se votaba la ley para habilitar la instalación de bares en los parques. Según la Legislatura, la negativa se basa en que los artículos del reglamento interno que desde hace 15 años reconocen este derecho no se encuentran reglamentados. En ese tiempo, se presentaron distintos proyectos de reglamentación que no fueron tratados ni aprobados en el recinto.



CARMAN Y LAS REVISTAS QUE SE HICIERON LIBRO

El fundador, presentador y letrista de la murga Los Amantes de La Boca, Facundo Carman, presentó en la Biblioteca Nacional su libro “El poder de la palabra escrita. Revistas y periódicos argentinos (1955-1976)”. El texto, que tiene 708 páginas, es una investigación descomunal que le llevó más de dos décadas de trabajo donde logró analizar y reseñar cerca de mil publicaciones (diarios y revistas culturales, políticas, sindicales y sociales) editadas en esos 21 años anteriores a la última dictadura. Además de murguero, Carman es politólogo, hincha de Boca y vecino de la Bombonera.



LEY DE CENTROS CULTURALES

Más información en la contratapa

EL COMUNERO

(EL COMUNERO) - SUPLEMENTO DE INFORMACIÓN BARRIAL Y POLÍTICA COMUNAL - EJEMPLAR GRATUITO - OCTUBRE DE 2015 - CIUDAD DE BUENOS AIRES - AÑO 4 - NÚMERO 46

ELECCIONES

Durante las últimas semanas se conoció que, a contramano del discurso público de transparencia, el gobierno de Macri otorgó contrataciones y subsidios millonarios a empresas que conducen distintos dirigentes macristas entre ellos Fernando Niembro quien, por el escándalo desatado por la facturación de más de 22 millones de pesos, debió retirar su candidatura a diputado.

CAMBIEMOS CON C DE CONTRATO

Desde su irrupción como fuerza local hace más de una década, el Pro siempre buscó diferenciarse de los partidos políticos tradicionales mostrándose como una fuerza nueva conformada por dirigentes venidos del sector privado que decidieron "meterse en política" por el bien del prójimo. Así, bajo el paradigma que afirma que los hombres y mujeres que desde el sector

empresario se vuelcan a la función pública, abandonan una vida de "éxitos" para dedicarse al bien común y, por lo tanto, son menos propensos a ser corruptos, el macrismo se impuso como gobierno en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante los últimos ocho años. Con pocos proyectos concretos pero con mucho marketing encima, el espacio que hoy lleva a Mauricio Macri

como candidato a presidente trabajó durante los últimos años para proyectarse a nivel nacional, trabajando siempre en oposición a lo que consideraron "la vieja política" y la utilización discrecional del dinero público. Sin embargo, durante el último mes de campaña electoral se destaparon una serie de escándalos vinculados a millonarias e irregulares contrataciones a empresas

dirigidas o fundadas por dirigentes del Pro y por inconsistencias en el otorgamiento de pauta publicitaria, principalmente a medios comunitarios, que dista mucho de la transparencia y el cambio que Macri dice representar. ¿Qué hubiera pasado si uno de los principales dirigentes de kirchnerismo bonaerense hubiese tenido que renunciar a su candidatura acusado

ELECCIONES

viene de tapa.

de corrupción? Eso fue exactamente lo que pasó con Fernando Niembro quien, el 17 de septiembre, debió bajar su postulación a diputado nacional por la Provincia de Buenos Aires, luego de que se conociera que una empresa a su nombre accedió durante los últimos tres años, a más de 190 contratos por un monto que sobrepasa los 23 millones de pesos. La candidatura del periodista deportivo se hizo insostenible a medida que fueron saliendo a la luz los detalles del caso. La Usina Producciones, empresa que fundó Niembro en 2012, comenzó a acceder a contrataciones para prestar servicios que no se correspondían con la actividad declarada y que, a las claras, precisaban de personal que lo llevara adelante. Sin embargo, la empresa no declaraba empleados ni figuraba como empleadora ante la AFIP y tuvo como únicos clientes al Gobierno de la Ciudad y al Banco Ciudad de Buenos Aires, a quienes les comenzó a facturar tres días después de su creación. Las sospechas se fueron incrementando a medida que se conoció que la totalidad de los contratos firmados por La Usina de Niembro se realizaron a través de contrataciones directas y licitaciones privadas, mecanismo recomendado sólo para casos de urgencia o especificación técnica compleja que precisa achicar el campo de proveedores. Este no es un mecanismo nuevo. Desde hace al menos tres años, la comunera del Frente para la Victoria, Julieta Costa Díaz, viene realizando informes en los que queda expuesto que el procedimiento de contratación directa es, a contramano de lo recomendado por los expertos en derechos administrativo, la regla en vez de la excepción. Uno de los organismos señala-



LOS COMUNEROS DEL FPV TAMBIÉN CUESTIONARON LAS IRREGULARIDADES

Los 34 comuneros del Frente para la victoria cuestionaron duramente el "modus operandi" que permitió que dos empresas inscriptas como monotributistas accedieran a contrataciones por más de 64 millones de pesos. Durante una conferencia de prensa realizada el viernes 2 de octubre en la jefatura de gobierno de la ciudad presentaron un pedido de informes para que se esclarezca por qué las empresas Derby Eland S.A. y Ecomlat S.A. fueron adjudicatarias de medio centenar de contrataciones durante los últimos años para la reparación de veredas, en vez de que el trabajo se licite en una sola gran obra.

"Fragmentan la contratación en partes y ponen un gasto 56 pesos por debajo de los 2

millones", explicó el comunero Facundo Roma. "Sólo en 2015 las contrataciones se concretaron en tandas de 4, siendo en total 24 y por un monto de \$ 47.092.769. Las firmas beneficiarias fueron Derby Eland S.A. y Ecomlat S.A., que carecen de sitio web, se desconocen sus antecedentes en la construcción de obra pública y se alzaron con 12 contratos cada una", añadió.

Los comuneros del kirchnerismo pusieron en el centro de la denuncia al Secretario de Gestión Comunal y Atención Ciudadana, Eduardo Macchiavelli, a quien cuestionaron por ser enlace para la adjudicación de obras, en lugar de trabajar para consolidar el proceso de descentralización. ¶

lados por repetir una y otra vez estos procedimientos es la Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana. A cargo de Eduardo Macchiavelli es, en teoría, la que tiene la función de impulsar el proceso de descentralización comunal aunque en realidad funciona como la encargada de llevar adelante

obras que le corresponden a otras reparticiones y que se caracterizan por estar repletas de irregularidades, según lo demuestran varios informes. La última denuncia de Costa Díaz detalla que Macchiavelli contrató a las empresas Derby Eland S.A. y Ecomlat para la reparación de veredas. Conta-

do así parecería algo normal, pero lo cierto es que en vez de hacer una planificación anual de estas tareas, la Secretaría de Gestión Comunal realizó 24 contratos, 12 para cada empresa, por un monto total superior a los 47 millones de pesos. Si se hubieran querido hacer las cosas bien, se debería haber

convocado a una sola licitación por el total del trabajo, ya que la ley porteña N°2095 impide que una misma obra se divida en partes para evitar el tope que le imponen las contrataciones directas. Es por esto que Costa Díaz consideró que en este caso "se han producido maniobras explícitamente prohibidas por la ley", en referencia a que todas las contrataciones fueron realizadas con el mismo objetivo: la reparación de veredas. Pero las irregularidades no terminan acá. Tanto Héctor Santander de Derby Eland S.A., como Alejandro Monti de Ecomlat están inscriptos en la AFIP como monotributistas, con un techo de facturación de 15.000 pesos, y en las declaraciones juradas de sus empresas afirmaron no poseer empleados. En paralelo a estos casos, también se conoció que la transferencia irregular de recursos públicos no se realiza sólo a empresas amigas, sino que dentro del esquema también aparecen fundaciones u organizaciones no gubernamentales de los propios dirigentes o funcionarios del Pro que, de este modo, embolsan millonarios subsidios. Este último es el caso de Eduardo Amadeo, quien integra la lista de candidatos a diputados bonaerenses de Cambiemos y que además es el fundador de la Asociación Civil Observatorio Social y de la Asociación Argentina de Políticas Sociales. Estas instituciones presididas por Amadeo le facturaron al gobierno porteño entre 2008 y 2015 por distintos servicios de consultoría y soporte técnico, aproximadamente \$4.225.778, mientras que entre 2011 y 2015 recibieron subsidios, principalmente del ministerio de Desarrollo Social local por un total de \$4.175.778. ¶

ELECCIONES

UNA CIUDAD DONDE LA NORMA ES LA CONTRATACIÓN DIRECTA

Las sospechas sobre arreglos en las contrataciones, si bien aún no están probadas judicialmente, se fundan en que las compras directas y las licitaciones privadas no son la excepción en la administración local. Para graficar de qué hablamos, Julieta Costa Díaz analizó todas las contrataciones realizadas por el gobierno porteño entre 2013 y 2014 y llegó a la conclusión de que el 69 por ciento de sus contrataciones se hicieron a través de compras directas o licitaciones privadas,

mientras que las licitaciones públicas se redujeron un 40 por ciento, a pesar de ser el procedimiento administrativo más transparente.

De este modo, en ese mismo período, el gobierno porteño aumentó un 23 por ciento las compras directas como forma de contratación, uno de los mecanismos cuestionados en la denuncia de administración fraudulenta presentada días atrás y que involucra a la empresa La Usina Producciones, fundada por el periodista Fernando Niembro, y al propio

jefe de gobierno Mauricio Macri.

"La regla de la administración pública es que se realicen licitaciones públicas, con la convocatoria abierta y la publicación en el Boletín Oficial, pero en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires pasa lo contrario" aseguró Costa Díaz, al detallar que entre 2013 y 2014, las contrataciones directas pasaron del 43 por ciento al 66 por ciento del total de las contrataciones realizadas por el Ejecutivo.

Durante el mismo período, las licitaciones públicas, que en

2013 representaban la mitad de las operaciones, se redujeron drásticamente 20 puntos, quedando en el 31 por ciento de las contrataciones.

A diferencia de las ocasiones en las que el Estado llama a una licitación pública, la que se convoca a través del Boletín Oficial y es abierta a todos los interesados en cotizar, en las compras directas el área contratante llama a tres empresas seleccionadas discrecionalmente sin tener que justificarlo, mientras que su publicidad es nula excepto

para las empresas convocadas y el funcionario respectivo.

En el caso de la licitación privada, el funcionario invita a participar a cinco empresas que también elige de manera discrecional, al contrario de lo que sucede con las licitaciones públicas que cuentan con otro tipo de control y a las que se pueden presentar las empresas interesadas sin la mediación de un funcionario en un procedimiento público, lo que es considerado la forma de contratación con mayor nivel de transparencia. ¶

AVANZA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JUSTICIA VECINAL

A instancia del Consejo de la Magistratura se reiniciaron las actividades que apuntan a difundir cómo funcionará la Justicia de Vecindad, en paralelo a que ese organismo busca su puesta en marcha formal a partir de un proyecto de ley enviado a la Legislatura.

Uno de los puntos menos conocidos de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aprobada hace casi ya 20 años, fue la posibilidad de crear Tribunales de Vecindad, que funcionarían bajo la órbita de las Comunas. En rigor, la cláusula décimo segunda del punto cinco establecía que "sin perjuicio de la competencia que la ley determine, deberá entender en materias de vecindad, medianería, propiedad horizontal, locaciones, cuestiones civiles y comerciales hasta el monto que la ley establezca, prevención en materia de violencia familiar y protección de personas...".

Luego de la aprobación de la Ley de Comunas en 2005, en el Consejo de la Magistratura comenzó a circular la idea de avanzar con la creación de los Tribunales de Vecindad, en concordancia con el mandato constitucional. A instancia del actual presidente del organismo judicial porteño, Juan Manuel Olmos, se puso en marcha entonces la Unidad de Implementación de la Justicia de Vecindad, desde donde se elaboró un proyecto de ley para la organización de este nuevo sistema, así como también un proyecto referido a las reglas de tramitación que deberían guiar el procedimiento.

El proyecto ingresó a la Legislatura porteña a principios de este año y entre sus puntos más destacados está la creación de un Tribunal de Vecindad en cada una de las 15 Comunas, integrado por tres jueces que tendrán competencia en cuestiones civiles y comerciales hasta un monto máximo determinado por ley, que se irá actualizando anualmente.

Desde la dirección de la Unidad de Implementación, a cargo de Laura Moresi, explican que los jueces también podrán actuar en cuestiones relacionadas a la ley de Defensa del Consumidor y a las referidas al régimen de propiedad horizontal, medianería, mensura y deslinde, contratos de locación, de garaje o estacionamiento y de corretaje, daños y perjuicios derivados de hechos ilícitos.

La intención de la creación de una justicia vecinal es que



los conflictos entre vecinos no lleguen a instancias mayores y burocráticas cuando se puede resolver de una manera rápida en el mismo territorio en el que sucede. Sin embargo, detallan que no será una justicia de mediación, ya que la acción mediadora es el paso previo a un juicio civil y la intención del Consejo de la Magistratura es, por el contrario, intentar resolver los temas por la vía oral y de común acuerdo entre los vecinos, sin pasar a mayores.

En sintonía con la reforma del Código Civil, la resolución de los conflictos vecinales estará basada en los principios de celeridad, oralidad, inmediatez,

gratuidad e informalidad, al mismo tiempo que busca el acercamiento de las posiciones de los vecinos que realicen la presentación.

Más allá de los tiempos formales que lleve la apertura de estos juzgados, en la dirección a cargo de Moresi decidieron poner manos a la obra y, desde hace algunos meses, comenzaron a hacer simulacros para explicarles a los vecinos cómo sería el funcionamiento. Consultado sobre cuál es su mirada sobre la posibilidad de implementar los Tribunales de Vecindad, el comunero del Frente para la Victoria, Maximiliano Nenna explica que estos "son una parte

de la deuda del Estado Porteño a los vecinos de poder acercar con rapidez y sencillez la resolución de diferentes conflictos vecinales en las Comunas".

En este sentido, indicó que "por esta razón, vamos a realizar un simulacro en la Comuna 4, porque entendemos que desde los barrios debemos impulsar y dar a conocer las distintas herramientas que, tanto la Legislatura como el GCBA deben garantizar a sus habitantes para una mejor calidad de vida". El comunero se refirió a que una de las próximas actividades previstas por la Unidad de Implementación se realizará el 13 de octubre en la Escuela 13

"República de Chile", en Suárez 1145, en la Comuna 4, donde se simulará cómo actúa el tribunal ante un conflicto entre vecinos.

"El año próximo la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cumple 20 años de autonomía, en este marco, los últimos 4 estuvieron marcados por los primeros años de las Comunas, que son nada más y nada menos que el gobierno del barrio, electo en elecciones abiertas y obligatorias", apunta Nenna y resaltó que "la realización de estos encuentros es un paso adelante para que los vecinos conozcan y accedan a un mecanismo que está reconocido por la propia Constitución de la Ciudad".

LA LEGISLATURA DEFINE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y DE LA AUDITORÍA

La Legislatura porteña se apresta a definir durante las próximas semanas quienes serán los nuevos integrantes del Consejo de la Magistratura, la Auditoría General, el Consejo de Niños y del Plan Urbano Ambiental. La renovación de tres de los 9 integrantes del Consejo de la Magistratura deberá resolverse antes del 6 de noviembre próximo, ya que en esa fecha vencerán los mandatos de los consejeros actuales, mientras que para el caso de la Auditoría, que renueva la totalidad de sus integrantes, el plazo se extiende hasta diciembre. Por esta razón, en la primera semana de octubre, la Junta de Ética de la Legislatura ya comenzó a "dar actividad a los expedientes" con el objetivo de cumplir los plazos.

A fines de septiembre, las principales fuerzas de la ciudad presentaron a sus candidatos para esos organismos, aunque es un final abierto si la composición actual de la Auditoría (tres sillones del macrismo, tres del Frente para la Victoria y uno a la Coalición Cívica) se mantendrá, sobre todo a partir de la buena elección que realizó ECO.

El PRO presentó como postulantes al Consejo al actual diputado Enzo Pagani y Alejandro Fernández; mientras que para la Auditoría también impulsa diputados locales: María Raquel Herrero, Oscar Moscariello y Jorge Garayalde; y a María Victoria Marcó, que renovará su mandato en el organismo de control.

Por su parte, el Frente para la Victoria elevó para el Consejo a Mauro Riano y Vanesa Ferrazzuolo, ambos apoderados del Frente para la Victoria; además de Adriana Gigena y Karina Ravich. En tanto que para la Auditoría se perfilan como candidatos los actuales auditores Cecilia Segura y Eduardo Epszteyn; el secretario de Empleo de la Nación Matías Barroetaveña, la dirigente de Nuevo Encuentro Emelina Alonso y Hugo Vázquez de UPCN.

En tanto, el frente Eco postuló para el Consejo a Juan Alvarez Echagüe, Gustavo Bobio y Lorena Rapaport; mientras que para la Auditoría hicieron lo propio con Facundo Del Gaiso, Mariela Coletta, Ana Ferrero, Santiago Rotman y Federico Saravia.

CULTURA POPULAR

SE APROBÓ DE MANERA DEFINITIVA LA LEY DE CENTRO CULTURALES

Durante la primera sesión parlamentaria del mes de octubre, la Legislatura porteña aprobó la ley que regula el funcionamiento de los centros culturales de la Ciudad. La misma fue impulsada y elaborada por el interbloque del Frente para la Victoria, a través de la Comisión de Cultura luego de la presentación de un colectivo de artistas.

La ley, que tuvo su primera aprobación durante el mes de diciembre de 2014, fue impulsada por un conjunto de centros culturales y espacios de arte, que vienen sufriendo de manera reiterada clausuras masivas de sus locales por parte de la Agencia Gubernamental de Control administrada por el PRO.

Al proyecto original se le incorporó una modificación que ajusta a la realidad de forma más acabada la regulación para



los espacios más pequeños. En el cuadro de usos, se introdujeron categorizaciones en relación al impacto ambiental que permite a los centros culturales más chicos, que son los más vulnerables y en general los que funcionan de forma autogestiva, evitarse trámites engorrosos y onerosos correspondientes a

estudios de impacto ambiental. Los centros culturales medianos deberán realizar un estudio de impacto ambiental para definir su categoría y los más grandes estarán categorizados "con relevante efecto" y deberán ajustarse a las regulaciones que esto requiere.

"A partir de la sanción de

esta ley, los centros culturales porteños que no pertenecen al circuito oficial pueden inscribirse en el registro de usos culturales y obtener la habilitación para salir de la clandestinidad a la que estaban condenados por la regulación vigente", destacó luego de la sesión el legislador Pablo Ferreyra, quien ade-

más consideró que "ahora, el principal desafío que tenemos por delante es lograr que el ejecutivo porteño la implemente en su totalidad". En este sentido, la legisladora Lorena Pokoik, otra de las impulsoras de la norma, explicó que "la mayor importancia es que venimos a llenar un vacío legal que condenaba a los centros culturales a clausuras arbitrarias por parte del gobierno".

La ley, que fue aprobada por 50 votos a favor, define como Centro Cultural a todo espacio "no convencional y/o experimental y/o multifuncional en el que se realicen manifestaciones artísticas de cualquier tipología, que signifiquen espectáculos, funciones, festivales, bailes, exposiciones, instalaciones y/o muestras con participación directa o tácita de los intérpretes y/o asistentes".

SI HAY UN GOLPE,
ANTES HUBO OTROS
MALTRATOS
FRENEMOS LA
VIOLENCIA A TIEMPO

LÍNEA 144
GRATUITA, EN TODO
EL PAÍS, LAS 24 HS.

inclusión

tenemos patria

Presidencia de la Nación

TURBA
LA VOLUNTAD
Elecciones 2015

Entrevistas a Rafael Bielsa y Antonio Puigjané.

Escriben: Eduardo Blaustein, Artemio Lopez, Andrés Asizain, Diego Rossi, Sergio Montes, Nicolás Lantos, Sol Rodríguez, Francisco Yofre y más.

PEDILA EN TU KIOSCO o suscribite a #turbarevista@gmail.com

@revista_turba | revistaturba | revistaturba.com.ar | SEAMOS LIBRES

EL COMUNERO INFORMACIÓN BARRIAL Y POLÍTICA COMUNAL
SUPLEMENTOCOMUNERO@GMAIL.COM

- Comuna 1: Casa Popular "Aquelarre", Virrey Ceballos 1146.
- Comuna 3: Centro Cultural La Bisagra, San Juan 1826
- Comuna 4: Centro Cultural La Brecha, Garay 2900, Centro Cultural El Sueño
- Comuna 5: Centro Cultural "El Surco", Boedo 830 / Unida Básica CFK, Boedo 1648 / CEPS Amado Olmos, Rincón 1328 / UB J.J. Valle, Pavón 4170 / Polideportivo "Nueva Generación", Quintino Bocayuva 1241 / Bar Margot, Boedo 857 / Casa Popular "Patria Grande José Martí", Sanchez de Bustamente 543
- Comuna 7: C.Cultural "La Senda", Thorne 493 / Centro Cultural Flores Sur, Pillado 1076 / Asamblea de Flores, Avellaneda 2177 /
- Comuna 9: Puesto de diarios de Triunvirato y Monroe
- Comuna 12: U. Básica "El Amor y la Igualdad", Tronador 4427
- Comuna 13: Casa del Pueblo, Guayra 2343
- Comuna 15: Casa Popular "Haroldo Conti", Ferrari 243.

DEL PALCO A LA CALLE

POR ARMANDO VIDAL



Hora de ir al teatro, no lejos, por aquí nomás. En el centro está el teatro profesional, el oficial y el llamado independiente, que en nuestros barrios también tiene muestras, todos los cuales comienzan desde un escenario. Y con ellos –pero no en el centro–, el comunitario, que arranca desde la calle, desde una plaza, al estilo del ágora griego. De ese teatro, vamos hablar.

El teatro comunitario es hijo de la democracia porque proviene del seno de la sociedad y lo conforman actores que viven al lado, enfrente o a la vuelta de casa, o sea los vecinos. Ese teatro es como un hermano mayor de la clásica murga festiva.

En la Argentina, el teatro comunitario ha logrado en estos treinta y dos años un nivel de representación de la realidad y una inteligencia para comunicarse por medio de la propia gente que bien podría envidiarle el teatro mayor de los políticos, que es el Congreso de la Nación y, en especial, la Cámara de Diputados que representa al pueblo. En dictadura, ya se sabe, el único poder de la República que desaparece es el Parlamento y

APLAUSOS PARA EL TEATRO DE VECINOS



el teatro todo entra en colisión porque las obras quedan bajo la lupa, las amenazas o el atentado (1).

–¿Y dónde está la mayor representación del teatro comunitario en la Argentina?

–Señoras y señores, estimado público, permítanme decirles que ese ejemplo de teatro comunitario está... ¡aquí! ¡En La Boca y Barracas!

Disfruté su calidad y sus dimensiones circenses con la primera versión de Fulgor Argentino, un club de barrio por cuya pista de baile va pasando la historia argentina desde los años treinta. Fue con

el Grupo de Teatro Catalinas Sur, en La Boca, a fines de los '90, que se exhibió durante trece años y que desde este 26 de septiembre volvió a escena con una versión recreada.

Se repitió ese placer con Venimos de tan lejos y lo ratifiqué ahora al participar de la fiesta de El casamiento de Anita y Mirko, especie de muestra genética de nuestra identidad, obra creada como un grito de amor y esperanza en medio de la humareda de la crisis de hace quince años y desde entonces en cartel pero en el Circuito Cultural de Barracas.

Ahora bien, ¿quiénes impulsaron el teatro comunitario desde la Argentina hacia otros países? Por orden de aparición podría decirse el oriental Adhemar Bianchi, en La Boca y el porteño criado en Rawson, Buenos Aires, Ricardo Talento, en Barracas.

Bianchi arrancó en 1983, en Catalinas Sur, a pedido de la escuela, y el puñado de actores improvisados se tornó en casi un centenar. Llegó aquí en 1974, se quedó en La Boca y toda su formación teatral la volcó en la idea de los grandes grupos, como coros del teatro helénico, para obras colectivas y de tono épico, donde la memoria y la recreación de la historia es la sabia del argumento.

Por su lado, Talento, creador primero del Grupo Los Calandracas –teatro de ayuda al prójimo, podría definirse- y

del Circuito Cultural Barracas, en 1996, también formado en el teatro independiente y unido a Bianchi por las utopías y sueños de los setenta (en el telón de fondo del recuerdo está Leónidas Barletta), comparte la idea de ser para reconocerse con el otro, para que juntos –sin diferencia de edades– los vecinos actores expresen lo que son y lo que sienten. Los textos, los cantos, la creación, surgen de esa catarsis de ideas y sentimientos.

Uno, Bianchi, viene de la izquierda frenteamplista de la otra orilla; el otro, Talento, estaba aquí, anclado en la cultura peronista de su infancia.

Por todo, el 11 de diciembre del año pasado, la Legislatura aprobó por unanimidad un proyecto K que modifica la ley N° 156 para incluir la protección, promoción y difusión del teatro comunitario. Teatro como en el Teatro Brown, en La Boca; teatro, como en el teatro en la Sociedad Luz, en Barracas y teatro comunitario para el mundo en el Galpón de Catalinas Sur y en el Centro Comunitario de Barracas.

Aplausos de pie, vecinos, aplausos...

(1) Entre otros ejemplos, pasó en 1981 con la experiencia de Teatro Abierto, que terminó con el incendio del Teatro El Picadero, modernizado y reinaugurado en democracia veinte años después.

1 metro x lado = contenedor vacío.



Al estacionar, **dejemos esa distancia respecto del contenedor**, así puede ser vaciado correctamente.



100.9
FM RIACHUELO
Desde cuando todos los voces

UNA RADIO POPULAR
CON ARRAIGO TERRITORIAL, DEFINICIÓN POLÍTICA E IDENTIDAD CULTURAL
fmriachuelo.com.ar / fmriachuelo@gmail.com

RESTAURANT **PARRILLA**

El Puentecito

Desde 1873 - 140 años 20/11/2013 en el barrio

Cazuela de mariscos
Paella - Pulpo
Chivitos - Lechones
Carnes de exportación

Lujan 2101 (esq-vieytes 1895) - Barracas - Capital - Tel: 4301-1794

UN NOMBRE PARA LA 4

Tras la consulta popular histórica para que la Comuna 9 se llame Lisandro de la Torre, varias instituciones y vecinos de La Boca, Barracas, Parque Patricios y Pompeya ya discuten propuestas. Alfredo Palacios, De la Ribera y Quinquela Martín son algunos de los que suenan.



POR JUAN MANUEL CASTRO

Cuatro barrios, un nombre. Comuna 4 “Del Riachuelo”, “De la Ribera”, “Del Sur”, “Alfredo Palacios”. La lista es larga y diversa. Cómo condensar el espíritu de Barracas, La Boca, Pompeya y Parque Patricios despierta el debate entre comuneros, vecinos e integrantes de asociaciones barriales.

Las 15 comunas porteñas deben tener un nombre, según el artículo sexto de la ley 1777 Orgánica de Comunas, sancionada hace diez años. Los electores, dice el texto, deben definir “su denominación mediante consulta popular convocada por la Junta Comunal”.

La Comuna 9 (Mataderos, Liniers, Parque Avellaneda) fue pionera y en diciembre pasado su Junta aprobó hacer la consulta. El 5 de julio de este año, en el marco de las elecciones a Jefe de Gobierno, los vecinos votaron entre afirmativa y negativa para llamar Lisandro de la Torre a su Comuna. Ganó el Sí por amplia mayoría. La Junta luego elevó el proyecto a la Legislatura. El 17 de septiembre en

Perú 160 se aprobó el proyecto (impulsado por el FpV) en primera lectura (que devendrá en audiencia pública y segunda votación final). El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) también legitimó la consulta.

“Fue un hecho histórico. Lo importante es que por primera vez la Ciudad convocó a una consulta popular, por eso vamos a entregar un reconocimiento a comuneros y funcionarios judiciales”, dice Andrés Elisseeche, director de la Comisión de Descentralización de la Legislatura. Cuenta que la única propuesta posterior fue en la Comuna 1, pero sin grandes avances. “De la 4 no hemos tenido propuestas”, agrega.

El comunero Diego Weck (PRO) estimó que el futuro nombre de la Comuna implicará “representar la esencia de la comunidad” debido a que los cuatro barrios tienen “aspectos históricos diferentes”. “El elemento común es la Ribera”, analizó. “Es un tema a elaborar, pero con las fuerzas vivas de la Comuna vamos a dar el debate y llegar al plebiscito”, agregó.

En la Comuna 4 la propuesta más visible, y con mayores adhesiones,

también implica un nombre propio. Desde la Junta Auténtica de Historia y Cultura de La Boca del Riachuelo postulan a Alfredo Palacios “por su lucha constante por el mejoramiento de las condiciones de vida de la clase obrera que le valió ser electo primer diputado socialista de América, al haberse cumplido cincuenta años de su muerte”. En paralelo, Diego Barovero, integrante del Instituto Nacional Yrigoyeniano, creó una petición en el sitio Change.org para dar difusión al pedido. El historiador socialista Víctor García Costa, el dirigente socialista Héctor Polino, la agrupación Gente de Arte y Letras Impulso se mostraron a favor de la medida.

Por su parte, Oscar “Cacho” Tornadore, electo comunero por ECO para el período 2015-2019, asegura: “Vamos a dar el debate para que se habilite la consulta popular. Hay muchos nombres posibles como Quinquela Martín, Homero Manzi, Palacios, Juan de Dios Filiberto, Riachuelo”. “Por redes sociales, cara a cara, hay que oír a los vecinos en sus propuestas y analizarlas”, concluye el juntista.

POR LAS CALLES DEL SUR

POR JAVIER CÓFRECES*

LAS BARRAS CALLEJERAS

Las calles de los barrios tienen sus barras, su grupo de caracterizados muchachones que paran en las esquinas y parece que vivieran en la intemperie de una ochava. Hace 40 años, en Barracas, era famosa la barra de la calle Santa Elena. Entre otros, la conformaban el vasco Etchenique, Papoli, Divita, Menchu y los hermanos “huevo”. Todos jugaban bien al fútbol y eso los redimía de cualquier desaguisado que nunca iba demasiado lejos. También estaba la barra de California, con Marcos (gran guitarrista de blues), Claudio, el turco Fatay, el gordo Bosqueti, varios de ellos motoqueros. Un 31 de diciembre, entre cohetes y sidra, se dieron un palo descomunal contra el portón de Perdriel del barrio Espinoza. Fue un accidente del que se habló durante años. Los detalles macabros y amarillistas del episodio se agrandaban con el paso del tiempo. Lo cierto es que los muchachos no estaban tan fallecidos como se comentaba, y siguieron a bordo de sus motocicletas estacionados en la misma esquina.

Las épocas han cambiado y la mayoría de las consignas de estos grupos también. Los tiempos reemplazaron la trapisonda, la cachada y el orozuz por el aguante, la birra y el faso. Hoy es infaltable la pasión por una banda de rock y la devoción por los colores del equipo de fútbol. Las barras no

siempre son salvajes aunque no parezcan inofensivas. Las barras pueden ser violentas, pero también románticas y estar más allá del bien y del mal. No necesariamente son agresivas y pueden ser solidarias. Desde la calle marcan, con más o menos respeto, a la minita con uniforme de colegiala y al chabón que los denunció por ruidos molestos. Se la tienen jurada, pero no suelen ejecutar la venganza. Los pibes de las barras aseguran respetar ciertos códigos. Detestan al soplón, al traidor y al punga. Todos ellos terminan eyectados de la cofradía más temprano que tarde. Los barras son noctámbulos por naturaleza, y sus organismos disponen cierta constitución esponjosa que les permite absorber hectolitros de cerveza como si nada. En consecuencia, fundan orinales que marcan su territorio impenetrable.

Recuerdo que hace muchísimos años, el flaco Walter, caracterizado miembro de la barra de mi calle me dijo: “Tranqui, men, los pibes de Jovellanos no se meten con nadie, son buenos muchachos...”. Mientras me lo decía se acomodaba el pelo que en esa época le llegaba hasta la cintura.

Así fue, el tiempo le dio la razón. Más de una vez escuché decir a quienes regresaban tarde a la zona: “Por suerte, estaban los pibes de la barra, uno los ve y se queda tranquilo para caminar de noche...”

**Administraciones
Liquidaciones de Impuestos
Balances - Auditorias**

**Norberto Nuñez
(15) 6055-2949**

**La Martina
Resto - Parrilla**

Av. Montes de Oca 1902 esq. Río Cuarto

Parrillada Completa

2 PERSONAS \$ 200.- (COMEN 3)

Sabados Y Domingos:

Locro Criollo Y Mondongo A La Gallega

Consulte Al: 4303 - 3068



**FÚTBOL VETERANOS
CATALINAS - LA BOCA**

AMISTAD Y SOLIDARIDAD...
HACEN UN BUEN DEPORTE

sábado de 12 a 15 hs
domingo de 9 a 12 hs

Reparación de Electrodomésticos

¿SE ROMPIÓ?

No hay problema, llámenos.

4300-9153

“Se hace lo que se puede y lo que no se compra hecho...”
Anónimo



Banchero
1932



Av. Almirante Brown y Suarez
TE: 4301-1406



EL OBRERO
de Castro Hnos (Marcelino y Francisco)

AMBIENTE CLIMATIZADO
Domingos cerrado

Agustín R. Caffarena 64 Buenos Aires, Argentina
República de La Boca Tel:
4362-9912



CARLOS JOSE FRANZI SRL
TECNOLOGIA DE AVANZADA AL SERVICIO DEL AUTOMOVIL

- Servicio de inyección electrónica con equipo de diagnóstico computarizado
- Servicio Diesel
- Mecánica general
- Mantenimiento integral del automotor

Isabel la Católica 777 - Telefax: 4301-4959
e-mail: tallerfranzi@hotmail.com



Marcos para Cuadros
Galeano
S.R.L.
BRANDSEN 574 (BOCA)
Tel./Fax: 4303-8588 / 4303-8582
e-mail: galeanocacho@hotmail.com

FERRETERIA SANITARIOS



“ME FALTA UN TORNILLO”

PINTURERIA - ELECTRICIDAD
BULONES - HERRAMIENTAS
CALEFACCION - PEGAMENTOS
VENENOS - CERRAJERIA

OLAVARRIA 591 - LA BOCA

¡Siempre la mejor atención por precio, experiencia y calidad!

SELLOS

Automáticos y de goma

Fotocopias - Anillados - Plastificados - Bajadas PC

BIMCE
Arz. Espinosa 352 - La Boca
4300-9153 - bimce@fibertel.com.ar

RODADOS

Saint Germain

SERVICIO TECNICO ARMADO PERSONALIZADO



Av. Patricios 1228 - Ciudad De Buenos Aires
Tarjetas de Credito, Bco Ciudad Sin Interes en 3 - 6 y 12 cuotas - 4302-2708



ABC INDUSTRIA S.R.L
RULEMANES

Crucetas - Piñones
fabricaciones especiales
entregas a domicilio

RODAMIENTOS

Alte. Brown 717 - Mail. abc_rod@ciudad.com.ar
La Boca - Tel. 43630393

TELE LINE
Porteros Electricos
Telefonia

Reparación e Instalaciones
Paneles de Frente de Calle
Cambio de sitio

Intercomunicadores
Centralitas Telefonicas

Servicio Oficial
de las Empresas
Netyer-Garins y C.P.E

**PRESUPUESTO
SIN CARGO**

Lun-Vier: de 10 a 19 Hs
Sab. de 10 a 14Hs
TEL - 4432-4987



FARMACIA OLIVERA ABIERTO 24 HORAS

- Productos de Dermocosmética
- Perfumería Nacional e Importada
- Promociones por fechas especiales
- Productos para Celíacos
- Control de Glucemia
- Obras Sociales
- Envíos a domicilio

Y como siempre...
Ofrecemos la Mejor Atención

Av. Caseros 1000 (esq. Casa Cuna)
4307-7028/4300-7261
@farmaciaolivera

Desde la Gente

El programa del IMFC dedicado a la economía solidaria

Conducción: Edgardo Form | Liliana Carpenzano
Informes: Silvia Porritelli Locución: Mariana Anzorena
Producción: Daniel Alvarenga | Ernesto Horvath

AM 770

Sábados de 8:30 a 9:30 horas



ES PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

TEATRO DE SOMBRAS

Vaciado de obras y espectáculos desde hace casi dos años, el Teatro de la Ribera se enfrenta a su peor realidad. Tras el abandono, la Ciudad anunció que montará allí una escuela de capacitación para los empleados de otros teatros. Dicen que la programación regresa en 2016.

POR SILVIA VEPSTAS

Sombras, nada más. Es lo único que parece albergar el Teatro de la Ribera tras un largo período en el que la falta de obras y espectáculos de interés provocaron que sus puertas se cerraran al público y que la oferta teatral se concentrara en otros barrios de la ciudad.

Dependiente del Complejo Teatral de Buenos Aires, bajo el ala del Gobierno porteño, el Teatro de La Ribera supo tener, desde su inauguración en 1971, momentos de esplendor al presentar sobre sus tablas obras con primeras figuras del espectáculo. Sin embargo, desde hace casi dos años, fue vaciado de contenido y no integra la grilla de programación teatral que sí mantiene con vida a las otras salas del complejo como el San Martín; el Reggío, en Chacarita, o el Sarmiento, en Palermo. Sólo algunos espectáculos de tango, que no fueron acompañados por el público y la crítica, pasaron por su escenario entre el 2013 y el 2014. Después, nada.

Sin una respuesta oficial convincente sobre los motivos del abandono, desde el Gobierno sostienen que el Teatro de la Ribera nunca dejó de tener programación, entendiendo por esto –tal vez– que algunas funciones de títeres a sala semivacía en vacaciones de invierno fueron suficientes. La excusa para la nula actividad del 2015 fue la demora en la firma del permiso de obra para comenzar a construir una escuela de oficios teatrales.

Donado por el pintor boquense Benito Quinquela Martín con la intención de legar a los vecinos de La Boca un espacio de divulgación artística, el Teatro de la Ribera fue declarado, en 2009, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, por decisión de la UNESCO. Con capacidad para casi 700 espectadores, en su interior se destacan ocho murales realizados por Quinquela que reflejan la vida cotidiana de los vecinos del puerto.

NUEVO DESTINO

Ahora, tras el olvido, la gestión PRO vuelve a mirar al Teatro con cariño, pero esta vez, para darle una nueva utilidad. Aunque desde el Complejo Teatral de Buenos Aires aseguran que seguirá funcionando como teatro y que en marzo de 2016 volverá a tener programación, admiten que en el edificio de Pedro de Mendoza construirán una escuela técnica de oficios teatrales para lo cual realizarán modificaciones estructurales que apuntan a su “puesta en valor”, como la instalación de un ascensor, la demolición de una oficina para dar espacio a un baño para discapacitados, la construcción de dos aulas en el segundo piso, el refuerzo del escenario donde los futuros alumnos harán sus prácticas, la impermeabilización de la terraza y la limpieza de la fachada. La obra edilicia comenzaría durante este mes de octubre, duraría ocho meses y la inversión estimada sería de alrededor de cinco millones de pesos.

La construcción de la Escuela de Técnicos del Espectáculo del Complejo Teatral de Buenos Aires es una iniciativa de la Fundación de Amigos del Teatro San Martín, a través del programa de Mecenazgo Cultural que



permite a determinadas empresas ser patrocinadoras o benefactoras del proyecto aportando a su realización el importe del impuesto de Ingresos Públicos. Tal como lo contempla el programa, las empresas involucradas pidieron que no se den a la

luz sus nombres.

Así las cosas, el que fuera el sueño de Quinquela parece verse trastocado en una realidad sombría. ¿Volverán los vecinos de La Boca a aplaudir de pie y a sala llena una buena obra en el teatro de su barrio? Chi lo sa...

TOMAR EL PULSO

Desde marzo, Angélica Berdini es la nueva Directora Ejecutiva del Teatro de la Ribera tras la jubilación de su histórica antecesora Elsa Osorio. “Buscamos que este teatro recupere su brillo y su color – dice- con una mayor apertura a la comunidad y haciéndolo amigable a otros barrios. Apostamos a que sea un polo de atracción para que el vecino tenga curiosidad por venir a ver qué pasa en el teatro de su barrio. No soy la responsable de la programación artística de las salas del complejo pero sí tengo

el visto bueno para tomar el pulso de La Boca y anexar propuestas para que el teatro funcione para el público del barrio y que sean lo suficientemente interesantes para los vecinos. En los últimos años fue un desafío porque se buscaron temáticas barriales o de tango, pero no ha habido una apertura a la comunidad. No sé por qué. Pero estoy enfocada en eso: en traer propuestas que le interesen al vecino para que sienta al Teatro de la Ribera como parte de la Boca”.

SI HAY UN GOLPE,
ANTES HUBO OTROS
MALTRATOS
FRENEMOS LA
VIOLENCIA A TIEMPO

LÍNEA 144
GRATUITA, EN TODO
EL PAÍS, LAS 24 HS.

inclusión

tenemos patria

Presidencia de la Nación

Radio Gráfica 89.3
recuperando el aire

WWW.RADIOGRAFICA.ORG.AR

@RadioGrafica893
Radio Gráfica FM 89.3
4116-2848
contacto@radiografica.org.ar

FM 89.3

CULTURA AL SUR...

POR FACUNDO BAÑOS

Carlos Álvarez mira por la ventana y el Parque Lezama parece una maqueta, ahí nomás, al alcance de su mano. Vive en un departamento sencillo pero esa vista y la claridad de la mañana son bienes de lujo para él. La mesa es un festín de módulos y apuntes: está por acabar la carrera de Sociología en la Universidad de San Martín. Es, también, un tenaz defensor de la diversidad: entiende que el mundo será mejor cuanto más formas y colores tenga. Su agrupación, Xangó, es un espacio de encuentro para la comunidad afrodescendiente de la ciudad. Un refugio de libertad e intercambio cultural que promueve la vida comunitaria y abraza la idea de que todos somos iguales en nuestra desigualdad.

Xangó es un dios mitológico que gobierna las energías del fuego. La Justicia es uno de sus atributos y se cree que castiga a los ladrones y a los mentirosos. Sus brasas dormidas se avivan en las palmas que golpean los parches. Su calor ancestral se trepa a los vestidos llenándolos de colores.

Pero estas mujeres de colores y estos hombres de tambores no responden con violencia. Conocen de memoria el calvario de sus antepasados y padecen las penas de hoy, sin embargo se congregan, celebran y convidan sus maneras de ver, sus bailes y cantos. Sin olvidar sus raíces. Sin gambetear el perfume de su tierra. En un pasaje de la charla Carlos se pregunta por qué los afrodescendientes ocupan siempre los sectores más empobrecidos de la sociedad. Él mismo ensaya la respuesta: "Venimos arrastrando las consecuencias del colonialismo, de la trata esclavista, y no existe aún un modelo que nos permita generar niveles de equidad. Por eso tenemos un desafío muy grande por delante".

La defensa de la diversidad va a contrapelo del discurso reinante. Las personas y los

CORAZÓN NEGRO

Una gran cantidad de afrodescendientes habita los barrios del sur porteño. Como un puente que abraza el sueño de una sociedad con mayor equidad, la agrupación Xangó realiza diferentes actividades para fomentar y fortalecer el respeto de los derechos humanos de su comunidad.



pueblos que no se ajustan a la norma son a menudo despreciados. Asistimos al

se apresta a resistir. Carlos explica que intentan llamar a la reflexión sobre ciertas

erróneo de la palabra "quilombo". Un término que originariamente aludía

“Los medios mezclan creencias y religiones con secuestros, narcotráfico y violación de niños, y esos discursos son estigmatizadores”.

parto de un mañana gris, de un mundo monocromático. Xangó recoge el guante y

prácticas enquistadas en la psiquis social. Pone un ejemplo claro: el uso

a la comunidad autónoma que formaban los esclavos cuando se liberaban de sus

EL HOSTIGAMIENTO A LOS SENEGALESES

Xangó acompaña codo a codo la lucha organizada de sus hermanos senegaleses, que son presa de una suerte de cacería que viene desatando la Policía Metropolitana del PRO. Explica Carlos que no es otra cosa que la práctica concreta de una persecución racista a cargo del gobierno de la Ciudad: "Llevan mucho tiempo hostigándolos en la calle, mientras trabajan, pero en cierto momento comenzaron a entrar a sus hogares y eso fue una alarma muy clara para nosotros. Entran con una orden judicial y les roban celulares, computadoras,

dinero en efectivo. Por eso nos organizamos y pusimos el cuerpo en la calle".

Muchos senegaleses tienen tecnicaturas relacionadas a la electrónica, otros optan por las relaciones internacionales. La mayoría habla tres lenguas. "No es un lumpen proletariado que llega para quitarnos el trabajo a los argentinos, como muchos se empeñan en pensar. Es gente formada que recurre a la venta ambulante como un espacio rápido de supervivencia, producto del racismo y la falta de oportunidades".

amos y se auto organizaban. Eran espacios de libertad cultural. A la hora de hablar de racismo y prácticas discriminatorias, no duda en endilgar responsabilidad a los medios de comunicación masiva. "Mezclan creencias y religiones con secuestros, narcotráfico y violación de niños, y esos discursos son estigmatizadores. Por eso si hablamos del rol de los comunicadores la ignorancia ya no puede ser una excusa".

Xangó forma ámbitos de trabajo y reflexión en distintas universidades y, de esa forma, genera un contacto directo con los hombres y mujeres que mañana ocuparán espacios en los medios. Carlos rescata a las universidades que se han creado en esta década como alternativas válidas a la UBA. Entiende que descomprimen la hegemonía del saber académico e incorporan otra mirada: "Tenemos que romper con esa idea de que somos todos blanquitos y bajados de barcos europeos. Hay, aún, bastiones de ideología racista y eurocentrista que es necesario combatir". La academia, dice, tiene la mala costumbre de hablar en nombre de otros. "Nosotros estamos medio cansados de que se nos interprete. Hay que abrir bien los ojos para ver qué fines persigue cada una de esas interpretaciones".

Esta agrupación produjo también materiales pedagógicos para que cada docente pueda aplicar en su escuela. Saben bien cuáles son los casilleros que no deben dejar de ocupar en esta batalla sin cuarteles contra la discriminación y el racismo. Tienen claro, también, que son parte de una causa todavía mayor: "Debemos transversalizar las luchas, porque uno no puede ser defensor de los Derechos Humanos y al mismo tiempo machista u homofóbico. Hay que construir conceptos como el de 'minoría', que suelen ser ambiguos y engañosos: visto al revés, somos todos componentes de una gran mayoría desplazada".

Redacción

Director Propietario Horacio Edgardo Spalletti **Editora periodística** Martina Noailles **Colaboran** Juan Manuel Castro, Luciana Rosende, Facundo Baños y Silvia Vepstas. **Diseño** Jorge Pereyra **Fotografía** Horacio Spalletti **Diseño de avisos:** Sebastián González Edición **OnLine**, Tomás Lucadamo, **Redes sociales:** Carla Perelló **Agencias de noticias:** AnRed, Rodolfo Walsh (RW), Ancom, Marcha.org.ar **Redacción:** Lamadrid 820 - CABA - 4501-4504 / 15-6562-6566 - redaccion@surcapitalino.com.ar - www.surcapitalino.com.ar - Registro de la Propiedad 5249589 - Miembro fundador de la Cooperativa de Editores EBC - Impreso Rotativos Patagonia S.A., Aráoz de lamadrid 1920 CABA



IMÁGENES DE ARCHIVO

BARRACA PEÑA: EL QUE AFLOJA, PIERDE. El origen de su nombre se remonta al año 1774, cuando el empresario gallego Francisco de la Peña y Fernández estableció allí una barraca para el comercio de frutos. Sin embargo, sus construcciones -o lo que quedan de ellas- datan de 1860, cuando su dueño era ya Emilio Vicente Bunge, y el comercio de la lana estaba en pleno auge. Bunge fue el primer Concejal que tuvo La Boca en 1871, y años más tarde, entre 1894 y 1896 sería Intendente de la Ciudad de Buenos Aires.

La imagen de la izquierda es de 1972 y ante ella, los hijos del barrio repasan el recorrido de su transformación: “Almacén El Triunfo, antes La Fortuna, Barraca Peña. Hoy en ruinas, bajo el dominio público de la dirección de patrimonio del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires”, enumera el arqueólogo Marcelo Weissel. Ya por entonces, las condiciones en las que se encontraba no eran óptimas. En la actualidad, su aspecto no cambió demasiado.

Barraca Peña está ubicada en Pedro de Mendoza al 5000 y es el complejo edilicio portuario más antiguo que se halla en el barrio de La Boca. Allí se encuentra un conjunto de ruinas arqueológicas testimonio de la historia del Riachuelo. Su estación de carga y pasajeros fue inaugurada en 1865 y fue la primera conexión ferroviaria - portuaria del país: La Boca y Ensenada. En 2013, el reclamo por la preservación de Barraca Peña pisó fuerte y el Juzgado N° 3 en lo Contencioso, Administrativo y Tributario ordenó su puesta en valor.

Un vecino memorioso y lector, marcó que esa esquina “es recordada en la novela ‘Sobre Héroes y Tumbas’, de Ernesto Sábato. Cuando Alejandra y Martín caminaban desde la casa de Isabel La Católica”.



www.museoquinquela.gov.ar

[f museoquinquela](https://www.facebook.com/museoquinquela)



Av. Pedro de Mendoza 1835 / 4301-1080

DE ESCULTURAS Y MASCARONES A NOCHE DE LOS MUSEOS

El Museo Benito Quinquela Martín tiene muy buenas noticias para anunciar este mes y todas las novedades tienen como objetivo honrar a su fundador de diversas formas. Para brindar el merecido reconocimiento, el Museo convocó a destacados artistas para que formen parte de una exposición con sus trabajos y obras del mismo Quinquela en una “Muestra Homenaje” al gran artista boquense.

Otra forma de honrarlo será, nada menos, que la reinauguración de la Sala remodelada de “Mascarones de Proa” que reabre con la finalidad de desplegar un guión expositivo facilitador de los procesos educativos, con objetos y documentación, que amplían la información sobre el carácter e historia de los mascarones.

Pero eso no es todo... Quinquela Martín además de dedicar una sala especialmente

asignada para exhibir los mascarones, destinó un espacio privilegiado en el Museo para las esculturas, emplazadas muchas de ellas en las amplias terrazas. Por este motivo, se inaugura una muestra conformada por la Colección de Esculturas, obras que posee el Patrimonio guardadas durante muchos años en la reserva técnica. Nuestra intención es resaltar aspectos pocos frecuentados de la Colección.

Por último, como siempre, estará presente el arte contemporáneo. En este caso, contaremos con la muestra “Retrospectiva de Cámara” de Horacio Spinetto. Sobre ella, el escultor Leo Vinci, sostuvo: “Sabe que se llega a lo universal desde lo singular y desde esa singularidad que nos incluye a quienes compartimos su mismo tiempo, es posible la trascendencia de su arte”.

Las actividades del Museo llegan a fin de mes con una

rica programación para “La Noche de los Museos”. Ensamblajes musicales, funciones teatrales y bandas tradicionales de música tendrán lugar en las salas y terrazas de la Institución. Una demostración con barriletes gigantes sobrevolarán el cielo del Museo para iluminar las estrellas de Vuelta de Rocha.

Desde el área educativa, estará la posibilidad de realizar recorridos a la Casa Museo, a la Sala remodelada de los Mascarones de Proa, a la Muestra de Esculturas del Patrimonio y a la exposición de Arte Argentino. Los más pequeños podrán disfrutar de un espacio especial para divertirse en familia con actividades lúdicas relacionadas con las obras del patrimonio.

Agenda
Sábado 3: Se inauguró la Muestra “Retrospectiva de Cámara” de Horacio Spinetto, que estará abierta al público hasta el 25 de octubre.

Sábado 10, a las 15: Inauguración de la Muestra “Homenaje a Quinquela” con obras del Patrimonio y de artistas invitados.

Sábado 31: Noche de los Museos
- A las 20: reinauguración de la Sala remodelada de Mascarones de Proa e inauguración de la

Muestra de Esculturas del Patrimonio.
- A las 20.30: Función “La Boca, una pinturita” del Grupo Teatral 3.80 y Crece.
- A las 22: Napo & la Samovar Blues Band.
- A las 21.30: Los chicos de Casa Rafael presentarán el Ensamble “Alas para Volar”.



CULTURA AL BORDE...

FESTIVAL DE TANGO DE LA REPÚBLICA DE LA BOCA

Del 11 al 15 de noviembre se realizará en el barrio la sexta edición de esta fiesta de la música de arrabal; un encuentro autogestionado y gratuito que sigue creciendo.

Con una apertura a plena orquesta, el 11 de noviembre a las 19.30 comenzará el VI Festival de Tango de La Boca. El escenario elegido para abrir esta fiesta del 2x4 independiente es el Teatro Catalinas Sur, donde desplegarán sus instrumentos los miembros de la Orquesta Nacional de Música Argentina Juan de Dios Filiberto, dirigidos por Atilio Stampone y Oscar De Elía. Lucrecia Merico y Martín Alvarado serán los cantores invitados.

El jueves desde la 21 el tango se trasladará a un espacio más habituado a sonidos cocoliches: En la cantina Il Piccolo Vapore harán su recalada tanguera Dúo Candia Leal - Guerra, Silvana Cabral, Mugre Criolla, Marina Ríos, Lulú +

Juan Iruzubieta y Hernán Pérez, Hernán Fernández + Adrián La Cruz, Patricio Da Rocha y Las Guitarras Criollas, Dúo Pura Cepa, Mariano Pini (poeta), Dúo Di Vincenzo - Varaldo / Gaby La voz Sensual del tango +

Victor Volpe en el piano. Las clases y prácticas llegarán el viernes 13 a las 19.30 en el Cine Teatro Brown de la mano de los profesores Fernando Bietti y Javiera Irusta; y de Diego Balbi y Celeste Kessler. Al

finalizar, desde las 21, el encuentro tanguero subirá en banda al escenario: Sexteto Milonguero, Sexteto Entrador y la Orquesta Típica Esquina Sur. También estará la Compañía de jóvenes de "Tango Tasso" y el DJ

Marcelo Rojas.

Así como el año pasado, el Festival dedicó una noche a homenajear a la enorme Nelly Omar, esta vez el recuerdo será para otro padrino que vio nacer este espacio: Leopoldo Federico, fallecido el 28 de diciembre de 2014. En el Cine Teatro Brown se presentarán desde las 21 la Orquesta Ensamble Pedro Láurenz (de la Escuela Popular de Tango de La Boca), el Quinteto Negro La Boca, Quiero 24 y Grupo Falopa. La traspase será rioplatense con la murga y el candombe de Fuerte al medio, Las Orillas, Pontoriero Trío y Los Garciarena.

El cierre será el domingo en Malevaje Arte Club (en Garibaldi y Quinquela Martín) con un homenaje al poeta popular David Duarte, quien participó de los festivales anteriores y murió en julio pasado.



LOS PADRINOS de nacimiento del Festival, Leopoldo Federico y Nelly Omar.

f distritodedisenoBA DistDiseno



DISTRITO DE DISEÑO



EN TODO ESTÁS VOS

MIRÁ BARRACAS DE DÍA Y DE NOCHE

El 31 de octubre, el Distrito de Diseño propone experimentar el barrio de una manera distinta. Edificios emblemáticos, muralismo, bodegones porteños y mucho más.

Barracas cuenta, gracias a su pasado industrial, con algunos de los edificios más interesantes de la Ciudad. En este marco y poniéndolos de relevancia, formarán parte de Open House Bs As, un encuentro anual que ofrece la oportunidad de ingresar y recorrer en forma gratuita aquellos lugares privados o públicos que normalmente se encuentran cerrados al público general. Propone recorridos tanto a pie, en bici o por los

murales de la Ciudad. El antiguo Mercado del Pescado, hoy el Centro Metropolitano de Diseño, es uno de los referentes del barrio y una parada obligada para quienes lo visiten. Podés conocerlo a fondo en una visita guiada por Gastón Flores, el arquitecto que se ocupó de la refuncionalización del edificio. Cada vez más, los diseñadores urbanos eligen los muros de Barracas para expresarse y en esta oportunidad,

podrás recorrer los murales contemporáneos más destacados de la zona en una visita guiada. De esta manera, experimentarás en carne propia por qué se dice que es uno de los barrios con más arte callejero de la Ciudad. Punto de encuentro: 17 hs en la Estación Yrigoyen. Para completar la experiencia barraquense, y al igual que el año pasado, La Noche de los Museos (que se realizará el sábado 31 de octubre) invita a

conocer espacios emblemáticos de la Ciudad. A partir de las 20 hs podrás trasladarte en bus por puntos estratégicos de Barracas como el bar notable La Flor de Barracas, el colorido Pasaje Lanín, la Basílica del Sagrado Corazón o la Sociedad Luz.

Esa misma noche, el Complejo Histórico Santa Felicitas abrirá los túneles y el museo del convento, el Bar Los Laureles

ofrecerá una auténtica milonga porteña y el Complejo Central Park invitará a los visitantes a conocer el Museo de la Balanza, entre otras opciones.

Organizá tu 31 de octubre en Barracas: www.openhousebsas.org / www.lanochedelosemuseos.buenosaires.gob.ar/ www.buenosaires.gob.ar/distritoseconomicos/distritodediseno



El Distrito de Diseño promueve una red de valor territorial con el objetivo de impulsar el desarrollo económico, urbano y social de Barracas, recuperando el legado histórico del barrio como cuna de la industria.

CULTURA DE ACÁ....

AGENDA OCTUBRE 2015

ESPACIO CULTURAL DEL SUR

Av. Caseros 1750, Barracas / 4305-6653 / <http://ccdelsur.blogspot.com.ar/>

**Sábados 17 y 24, a las 16:**

Viaje Burbuja "Un recorrido por historias para contar y cantar", un viaje a través de paisajes sonoros de nuestro país y del mundo. Los juegos de esta obra son musicales e invitan a toda la comunidad a divertirse con burbujas, con la voz, el cuerpo, con cintas y desplazamientos. Información en: www.viajeburbuja.com.ar / Fb: [viajeburbuja](https://www.facebook.com/viajeburbuja)

Sábado 24, a las 21:

Zumbó Bramadera (música latinoamericana): Septeto

de música original que desde principios de 2009 trabaja mayormente siguiendo una metodología de composición colectiva tomando influencias de ritmos del acervo popular latinoamericano; en especial aquellos de origen africano tales como festejo, landó, rumba, candombe, entre otros. Fb: [zumbobramadera](https://www.facebook.com/zumbobramadera)
Títeres: sábados, a las 17hs, y domingos, a las 15:30 y 17hs.

USINA DEL ARTE

Agustín Caffarena 1, esq. Av. Pedro de Mendoza / fb: [usinadelarte.bsas](https://www.facebook.com/usinadelarte.bsas)

Viernes 16, a las 20.30:

Música popular con la Orquesta de la Universidad de Buenos Aires Rector Ricardo Rojas con la dirección de Guillermo Cardozo Ocampo y la artista invitada Laura Albarracín. Garúa y Naranjo en flor, de Roberto Goyeneche; Zamba para olvidarte, de Facundo Toro y Como la cigarra, de

María Elena Walsh, son algunos de los temas que interpretarán.

Domingo 18, a las 18: La agrupación Factor Burzaco presentará un disco en Argentina después de nueve años. Ampliamente reconocidos en círculos de la música experimental de Europa, Estados Unidos y Japón, donde circulan sus previos discos, Factor Burzaco, liderado por el compositor Abel Gilbert, decidió esta vez lanzar su disco 3,76 en Buenos Aires. Gratis



AL ESCENARIO

Lamadrid 1001, La Boca / alescenario@gmail.com / Los espectáculos pagos tienen descuento para jubilados, estudiantes, vecinos de La Boca, San Telmo y Barracas.

Sábado 17, a las 21.30:

Estará sobre las tablas



"Lado V", un espectáculo de música, danza, teatro alrededor de la cantante Victoria Zotalis a través de facetas, lados escondidos y obras no editadas. Entrada \$80- con descuento: \$50

Viernes 23, a las 21: Solo como perro malo Especial #07 - Un Lugar de Jazz, se llevará a cabo junto con una radio Transmisión en vivo con público con presentación y cruces de Compositores de Jazz y Nueva Música Argentina, invitados Carlos Cerignale y Wanda Majcher. Entrada gratuita.

CINE TEATRO-BROWN

Almirante Brown 1375, La Boca / cine-teatrobrown@hotmail.com / fb: Cine Teatro-Brown / 4302-3284

Taller de operador de sonido: incursión rápida y práctica en el armado, puesta en funcionamiento de equipos de sonido para eventos, recitales y teatros. A cargo de Mariano

Franco. Informes e inscripción: 15 4080-0450.

Todos los martes a las 21.30:

"¡Amigos tertulianos ya arrancamos con los fideos de colores, el pancito casero y el vino!", es la invitación a todos los vecinos boquenses. Menú \$50.

CIRCUITO CULTURAL BARRACAS

Av. Iriarte 2165, Barracas / 4302-6825

Sábados, a las 21: "El casamiento de Anita y Mirko", última temporada, 15 años de funciones ininterrumpidas. Ningún miembro de la familia puede perderse este espectáculo teatral donde el público es el invitado a esta fiesta donde bailan y se sacan fotos con los novios y familias.



[f /Casa de la Cultura Popular Villa 21-24](https://www.facebook.com/Casa-de-la-Cultura-Popular-Villa-21-24)

[11-4301-2377](tel:11-4301-2377)

CASA DE LA CULTURA POPULAR VILLA 21 24

AV. IRIARTE 3500 - CIUDAD DE BUENOS AIRES

EL OFICIO DE PRODUCIR INSTRUMENTOS

En la Casa Central de la Cultura Popular se brinda un taller de Luthería que dura tres meses y es totalmente gratuito. Arte y trabajo de la mano.

Los cursos gratuitos de formación profesional de luthería comenzaron a dictarse con gran convocatoria y entusiasmo a principios de septiembre en la Casa Central de la Cultura Popular, de la Villa 21 24. Con una duración de tres meses, las clases se desarrollan los martes de 15 a 17 y los miércoles de 16 a 20, y ya cuentan con una matrícula de 40 alumnos.

La iniciativa surge de un trabajo conjunto entre el Ministerio de Cultura de la Nación, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y la Asociación Argentina de Luthería (AAL). Los cursos, derivados del Programa de presentación de Luthiers y músicos del Ministerio de Cultura "Antes fue Árbol", brindan a sus participantes una introducción a los principios de este oficio.

El taller, que es coordinado por los profesores Facundo Soto y Silvia Spina, integrantes de la AAL, apunta a la formación teórica para el

desarrollo de conocimientos en ajuste, tecnología de las maderas, diseño y expresión artística, y la formación práctica para promover las habilidades y destrezas relacionadas con el manejo de herramientas para la construcción y reparación de instrumentos.

Para Mario Gómez, el director de la casa de la Cultura, que la iniciativa se desarrolle en el barrio "es como un sueño". "Ojala el día de mañana podamos tener una fábrica de instrumentos musicales en la Villa 21 24. Como todo comienzo, seguro será difícil, pero ya es reivindicativo que el Estado haya pensado en este barrio como sede de la cultura y nos de herramientas para crecer", expresó.

Eugenia Nogueira, encargada de recibir cada tarde a los participantes, resalta la calidad de la propuesta ya que el oficio "además de un arte, es una herramienta de trabajo que puede dar la posibilidad

a muchos músicos de hacer sus propios instrumentos. Por suerte hoy, gracias al empuje de la ministra Teresa Parodi y las políticas públicas desarrolladas de forma mancomunada entre



los diferentes organismos del Estado, la Luthería ocupa un lugar central y depende de ello que la industria argentina pueda dar batalla en el mercado a nivel nacional e internacional", afirmó.

Andrea Llama, coordinadora del Programa Antes fue Árbol del Ministerio de Cultura, sostiene que desde la cartera se está trabajando fervientemente "para que la luthería vuelva a ser un oficio nacional y una fuerte herramienta de trabajo". "Lo que emprendemos es la difícil tarea de profesionalizar a los músicos, y profundizar la industria nacional de la música para que el día de mañana se desarrollen múltiples puntos de venta de instrumentos de primera calidad hechos en nuestro país", explicó.

Para información sobre los talleres y actividades, podés comunicarte al 4301-2377 / 4302-0713 o acercarte personalmente de martes a sábados de 17 a 20hs a Iriarte 3500, Barracas.

MURIÓ EL 27 DE SEPTIEMBRE

“SIEMPRE TUVE MIEDO QUE EL MUNDO DESAPAREZCA ANTES QUE YO”

Jorge Pistocchi fue un personaje mítico de la cultura argentina: creó medios contraculturales que marcaron los '70 y '80, como Mordisco, El Expreso imaginario y Pan caliente. Como homenaje a este vecino de La Boca, reproducimos extractos del último reportaje, que dio a la Agencia Anccom, dos días antes de morir.

POR LAURA SCARINCI (*)

En una casa del barrio porteño de La Boca, Jorge Pistocchi, el creador de la legendaria revista El Expreso Imaginario entre 1976 y 1979 y de otras publicaciones contraculturales como Mordisco, Pan Caliente y Zaff, recibió a ANCCOM el viernes 25 de septiembre. Sus orígenes en el periodismo, las andanzas con Miguel Abuelo y los pioneros del rock nacional fueron algunos de los temas que abordó en la charla. Dos días después, el polifacético artista, editor y periodista, que sobrellevaba numerosos y serios problemas de salud, murió a los 75 años. Quedan una radio online con su sello y en pleno funcionamiento, y un centro cultural en su vivienda de Olavarría 664.

¿Cómo fueron tus inicios como periodista?

En 1972 comencé como periodista para la revista Pelo. Yo estaba más relacionado con las artes plásticas; las circunstancias me habían acercado al arte a través de la escultura. Antes de eso, no había escrito nunca. Tenía muchas faltas de ortografía y me daba vergüenza (...) En Pelo me dijeron: “Tomá media página y escribí lo que quieras”. Y empecé con bastante éxito, me respondía mucha gente (...) Era un momento en el que tenías que estar o de un lado, o del otro. Era un tiempo muy difícil para decir con libertad lo que uno pensaba. Yo hablaba sobre la realidad de ese momento desde el punto de vista del rock and roll.

¿A partir de esa

experiencia te involucraste en el ambiente rockero de Buenos Aires?

Recorrí el rock desde que comenzó porque era amigo de Miguel Abuelo y naturalmente se dio eso de “Dios los cría y ellos se juntan”. El rock fue como un aglutinante natural. Lo conocí en La Perla del Once (...) Nos hicimos amigos, era un reo, se había criado en un reformatorio, a los

de él, conocí a casi todo el rock: a Pappo, a Spinetta, casi todos vivieron en mi casa. En ese momento era un grupo muy pequeño, a los recitales iban veinte o treinta personas. Era una cosa entre amigos, porque el rock era casi una elección de vida.

¿Cómo nace la revista El Expreso Imaginario?

Era una revista más movimentista, Mordisco

como bichos raros, no había un ensañamiento. Y cuando apareció la guerrilla dejamos de ser su objetivo. Nos veían como marginales.

¿De qué se trata el Centro Cultural Expreso Imaginario?

Acá hay un grupo grande, diverso, de chicos que hacen una radio por Internet. La radio es un medio de comunicación muy potente. Yo lo veo

cada uno viene con sus intereses personales y no sirve.

¿Con qué estás entusiasmado actualmente?

Con vivir un poco más. Te digo la verdad, vengo medio jugado de salud, siempre hice lo que quise, y estoy satisfecho conmigo mismo. Ya tengo 75 años, que es una edad a la que nunca hubiese pensado llegar. Estoy acá y estoy contento, me llega en esta situación, rodeado de gente que me cuida y me da su afecto y eso es un premio para la mayoría de los seres humanos que arribamos a esta etapa. Tengo asumida la muerte, aparte creo que somos eternos. Por ser humano de esta época me di muchos gustos, lo bueno es que nunca me sometieron. Nunca trabajé con patrón, elegí mi vida. Si hubiese tenido que hacer todos los días lo mismo me moría. A la vez, viví épocas de Buenos Aires muy hermosas, fue una ciudad mucho más alegre, mucho más libre. Hoy hay una libertad, pero no es libertad del bocho, antes una persona para ser libre se jugaba, nadie te regala la libertad en un sistema que está hecho para que te adaptes, es difícil. Nunca busqué la comodidad. Hay algo que te marca tu camino, que te prepara. Dentro de todo, pude hacer muchísimas cosas. Siempre las hice en función de que le sirvan las cosas a alguien. Siempre tuve miedo de que el mundo desaparezca antes que yo.

(*) Para la Agencia de Noticias de la Carrera de Ciencias de Comunicación de la UBA. La nota completa en <http://anccom.sociales.uba.ar>



doce años boxeaba en las infantiles. Era un personaje muy talentoso, quería ser boxeador pero le dieron dos palizas terribles y abandonó el deporte para dedicarse a las artes. Tenía un espíritu muy especial y nos hicimos amigos. Tiempo después, en el '70, me compré una casa porque recibí una herencia muy grande y un amigo me dijo que había un flaco que necesitaba conseguir una pensión, y como yo tenía una habitación destinada justamente a la cultura le dije que viniera. El pibe era Miguel Abuelo. A través

apuntaba más al público de rock, que era muy numeroso, pero yo pensaba que si no se transforman las cabezas de la gente que cursaba en la facultad o que manejaba otra información, no iban a cambiar las cosas. Por eso pensé en una revista para un sector mucho más amplio.

¿Fueron perseguidos durante esos años?

Estábamos muy curtidos y sabíamos manejar la situación con la policía. Algunos eran bravos, se agarraban a las trompadas, pero la policía nos veía

como ciencia ficción por la posibilidad de poder conectarte con el mundo. Como todas mis organizaciones siempre son bastante aleatorias, más vandálicas que otra cosa. Pero hay un orden natural, cada uno va encontrando su lugar. Creo en eso, el hombre tiene una naturaleza organizativa de por sí, cuando la extralimita, cuando organiza demasiado el sistema, no sirve. Creo en las organizaciones horizontales pero tenés que tener un rigor, sino